

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

MORENO BAPTISTA, César y ZAPATA PIEDRAHITA, Lorena. (2013). "Etnografía de prácticas delictivas y consumo de sustancias psicoactivas ilícitas entre jóvenes infractores de la ciudad de Manizales". En: *Virajes*, Vol. 15, No. 2. Manizales: Universidad de Caldas.

VIRAJES

**ETNOGRAFÍA DE PRÁCTICAS DELICTIVAS Y
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
ILÍCITAS ENTRE JÓVENES INFRACTORES DE
LA CIUDAD DE MANIZALES**

CÉSAR MORENO BAPTISTA*
LORENA ZAPATA PIEDRAHITA**

Recibido: 14 de abril de 2013

Aprobado: 1 de septiembre de 2013

Artículo de Investigación

* Ph.D. en Antropología. Profesor asistente de la Universidad de Caldas. E-mail: cmorenobaptista@gmail.com

** Licenciada en Pedagogía Reeducativa. Magíster en Culturas y Droga. Catedrática Universidad de Caldas. E-mail: lorena.zapata@gmail.com

Resumen

El objetivo planteado es caracterizar desde una perspectiva etnográfica las prácticas en el consumo habitual de sustancias psicoactivas (SPA) y las prácticas delictivas en jóvenes con responsabilidad penal (o infractores de la Ley), en la ciudad de Manizales. El análisis se desarrolló en tres momentos. Inicialmente se hace una presentación de la perspectiva teórica del fenómeno propiamente a la luz de la teoría de cultura y personalidad en antropología. En este mismo momento, se realizó una descripción sobre los procesos de socialización primaria en las familias de los jóvenes sujetos de estudio, un acercamiento a sus realidades sociales que permitió leer el tipo de relaciones interpersonales en el núcleo familiar, para comprender los valores de formación de la personalidad en el joven infractor. En segundo lugar se presentan las tendencias delictivas del joven infractor a partir de su relación con el grupo de pares en la calle. Se trata de mostrar la forma como el joven se inicia en prácticas del crimen con su red de amigos fuera del hogar. Y finalmente se muestra una recapitulación de las descripciones hechas, con el interés de sintetizar ideas que nos permitan tipificar los procesos de socialización y el desarrollo de las prácticas sociales analizadas. El análisis propuesto permite manifestar ciertas correlaciones que existen entre el delito y el consumo de drogas, inducida en gran medida por los procesos de socialización y las condiciones socioeconómicas de las familias estudiadas.

Palabras clave: socialización, delito, sustancias psicoactivas, jóvenes infractores, familia.

ETHNOGRAPHY OF CRIMINAL PRACTICES AND ILLEGAL PSYCHOACTIVE SUBSTANCES CONSUMPTION BETWEEN YOUNG OFFENDERS IN THE CITY OF MANIZALES

Abstract

The stated goal is to characterize, from an ethnographic perspective, practices in the regular psychoactive substances consumption (PSC) and criminal practices in youth with criminal responsibility (or violators of the Law), in the city of Manizales. The analysis was developed in three stages. Initially an introduction of the theoretical perspective of the phenomenon itself is made in the light of the theory of culture and personality in anthropology. At this stage, a description of the processes of primary socialization in the families of the young people subject of study took place, an approach to their social

realities which allowed reading the type of interpersonal relationships in the family to understand the educational values of the personality in the young offender. In the second place, the young offender crime trends are shown from his relationship with the peer group in the streets. This is how the show starts in young crime practices with its network of friends outside the home. It consisted of showing how the youngster starts his crime practices with his peer groups outside their home. And finally a summary of the descriptions made in the interest of synthesizing ideas that allow the characterization of the socialization processes in the development of social practices analyzed is presented. The proposed analysis allows expressing certain correlations between crime and drug use, largely induced by the processes of socialization and socioeconomic conditions of the families studied.

Key words: socialization, misdemeanor, psychoactive substances, young offenders, family.

Introducción

El consumo de drogas psicoactivas (SPA) entre los jóvenes representa hoy un tema de relevancia en el análisis social, debido a su incidencia en la salud, la educación, la seguridad pública y la convivencia. El uso de SPA¹ es particularmente preocupante cuando dicho consumo se asocia con conductas delictivas entre los jóvenes. Aunque el consumo de sustancias psicoactivas ha sido un fenómeno permanente y universal en la historia del ser humano, en la actualidad las dinámicas de globalización y mundialización influyen en la adopción de nuevas formas de consumo que desbordan los marcos tradicionales de regulación socioculturales a los cuales estábamos acostumbrados.

Las dinámicas del mundo global, caracterizado por un mercado liberal, facilitan la introducción en las sociedades de nuevos patrones de consumo y el acceso a múltiples productos, que en el caso de las drogas ha derivado en extensos sectores de la población el riesgo de generar problemas sociales por el uso descontrolado de las mismas que se traduce en inseguridad, deterioro de la salud de las personas y la afectación negativa de la convivencia. Así lo señala el Ministerio de la Protección Social (2007) en su documento *Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto*.

El mismo documento reconoce la falta de claridad en torno a la actual situación y a los factores que la sustentan, lo cual dificulta la planeación ajustada y la focalización en aquellos factores que quizás podrían asegurar más y mejores resultados. Se considera que el impacto del consumo de SPA en el desarrollo social, tiene efectos grandes y diversos en costos y daños asociados a la persona, su familia, su comunidad y a la sociedad como un todo.

Particular preocupación se expresa con relación a la población joven, que presenta indicadores altos en el consumo de drogas con tendencia al uso problemático, al abuso o la dependencia. De otro lado, las autoridades señalan su inquietud por el suceso de hechos delictivos en los que se ven involucrados adolescentes. Los delitos que se cometen con mayor frecuencia en el país y en los cuales tiene participación los adolescentes son: hurto (diversas modalidades), porte, tráfico y fabricación de estupefacientes; fabricación y tráfico de municiones; lesiones personales, daño en bien

¹ "Por SPA o 'droga' se entiende 'toda sustancia de origen natural o sintético, lícita o ilícita, que se introduce al organismo (sin prescripción médica) con la intención de alterar la percepción, la conciencia o cualquier otro estado psicológico'" (Franey, 1998 citado en Ministerio de la Protección Social y UNODOC, 2010: 51). En esta definición se encierran las sustancias lícitas o ilícitas que cumplen con los criterios de abuso y/o dependencia.

ajeno, homicidios, violencia intrafamiliar, violencia contra la autoridad. Los jóvenes que más delinquen tienen entre 16 y 17 años, según la policía en el año 2008 alrededor de 19.533 menores de edad fueron capturados por la comisión de delitos (Eltiempo.com, 2010). En abril de 2013, en un comunicado de prensa, la Policía Nacional de Colombia informó que la participación de menores en actos delictivos aumenta, llegando en los cuatro primeros meses del año 2013 a más de 10.000 personas. Resalta el comunicado que el 10% de los capturados en Colombia resultan ser menores de edad, que desde los 8 o 12 años son utilizados por las bandas delincuenciales en calidad de informantes (NoticiasRCN.com, 2013).

En el marco de esta problemática nacional sobre el consumo de drogas y delito en jóvenes, nos hemos ubicado en la ciudad de Manizales. Dos motivos primordiales nos han impulsado a abordar este hecho de gran repercusión en la ciudad: en primer lugar, luego de haber realizado un barrido de revisión bibliográfica previo para establecer el estado del arte, llegamos a la conclusión de que existe un vacío en el tratamiento del tema desde la perspectiva etnográfica o antropológica. En segundo lugar, las observaciones hechas por más de 10 años en instituciones reeducativas para jóvenes infractores, despertó el interés por investigar sobre el tema, en el marco de la Maestría en Culturas y Droga en los años 2009 y 2010, en la línea de “Jóvenes Drogas” y cuyos resultados presentamos en el presente artículo.

El objetivo planteado es caracterizar las prácticas en el consumo habitual de las SPA y las prácticas delictivas en jóvenes con responsabilidad penal (o infractores de la Ley).

Para la recolección de información empírica se recurrió a las técnicas del método etnográfico, con lo cual se hace un análisis descriptivo basado en experiencias y testimonios de aproximadamente 50 jóvenes (con edades entre los 15 y 25 años), sobre las prácticas de consumo de SPA (particularmente de marihuana y bazuco) y prácticas delictivas entre dichos jóvenes. Específicamente la investigación pretende hacer una tipificación de las prácticas de consumo y delito mediante la perspectiva cualitativa, a partir de relatos de historia de vida y observación directa sobre los comportamientos en los contextos sociales (familiar y grupos de pares) en los que se desarrolla el quehacer cotidiano de los jóvenes infractores. Con el fin de preservar la imagen de las personas, hemos utilizado seudónimos en los nombres citados.

La perspectiva analítica adoptada para la interpretación de los datos empíricos, se sitúa en el plano teórico de la antropología de cultura y personalidad en población urbana. Es decir, que se busca describir procesos de formación de prácticas socioculturales en el ámbito de la ciudad. En este

sentido utilizaremos la noción de subcultura² para referirnos a las prácticas de delito y consumo de SPA en un sector específico de jóvenes de la ciudad de Manizales.

El componente empírico también se fundamenta en observaciones realizadas mediante visitas a diversos lugares de preferencia para el consumo de SPA como las “ollas” o sitios de expendio frecuentados por los jóvenes; y los lugares de encuentro en el barrio. Igualmente, el acercamiento a familiares, vecinos y amigos fue de vital importancia para el insumo general en el análisis y desarrollo de la investigación³.

Para el desarrollo de lo expuesto se ha estructurado el artículo en tres partes de la siguiente forma: en la primera parte se hace una presentación de la perspectiva teórica en la cual se hace la descripción de los datos empíricos, propiamente a la luz de la teoría de cultura y personalidad, lo cual permite dar una perspectiva interpretativa de las prácticas sociales analizadas. En esta misma parte, se hace una descripción sobre los procesos de socialización primaria en las familias de los jóvenes sujetos de estudio, se trata de ver el tipo de relaciones interpersonales en el núcleo familiar, para comprender los valores de formación de la personalidad en el joven infractor.

En la segunda parte se presentan las tendencias delictivas del joven infractor a partir de su relación con el grupo de pares en la calle. Se trata de mostrar la forma como el joven se inicia en prácticas del crimen con su red de amigos fuera del hogar.

La tercera parte está dedicada a hacer una recapitulación de las descripciones hechas, con el interés de sintetizar ideas que nos permitan tipificar los procesos de socialización y el desarrollo de las prácticas sociales analizadas. Se trata de mirar la relación de correspondencia que hay entre el delito y el consumo de drogas, inducida en gran medida por los procesos de socialización y las condiciones socioeconómicas de las familias estudiadas.

² “Una subcultura es frecuentemente asociada a personas jóvenes que tienen preferencias comunes en el entretenimiento, en el significado de ciertos símbolos utilizados y en el uso de los medios sociales de comunicación y del lenguaje [...] Algunas veces las subculturas son simplemente grupos de adolescentes con gustos comunes. Es necesario observar que el interaccionismo simbólico es fundamental en una subcultura” (Slideboom.com, s.f.).

³ Con el fin de proteger su personalidad o a petición de los mismos informantes hemos utilizado nombres ficticios o seudónimos.

El ámbito familiar

Acercamiento a las subculturas de jóvenes infractores

Conocer aquellos rasgos característicos del estilo de vida que llevan los jóvenes infractores fue el interés principal de esta investigación, y para ello se consideró importante tener en cuenta dos elementos interdependientes en el análisis: de un lado, describir aspectos de las experiencias de la vida cotidiana del joven y de esa forma acercarnos al mundo de las relaciones intersubjetivas y las relaciones sociales. De otro, describir los contextos sociales en los cuales se desarrollan esas experiencias de vida y se construyen sus identidades personales y colectivas.

En esta perspectiva, un primer elemento que se destaca en el análisis, es el ámbito de la cotidianidad, que como señala Valenzuela (1998), “los ámbitos cotidianos” se configuran por las relaciones que se forman en las interacciones entre sujetos, en las que hay una confrontación intersubjetiva y en las que se posibilitan “ínter-reconocimientos”. Sin embargo, se subraya que la formación de dichos ámbitos no son procesos lineales, pues están influidos por condiciones de tipo étnico, de clase, género o de adscripciones alternativas como las redes barriales o prescritas a las redes familiares. De esta manera se deduce que acercarse a la cotidianidad del joven infractor implica buscar en las relaciones intrafamiliares, en las redes de pares en la calle, en la esquina del barrio, en los lugares de expendio de drogas o en los lugares de hurto de la ciudad. Son ámbitos que permiten configurar una cotidianidad, una vida social donde se desarrollan las interacciones sociales que dan fundamento a la subcultura del joven infractor.

Ahora bien, es importante subrayar que el joven infractor en su proceso de formación entra en relación con otros jóvenes de una misma condición social, y establece vínculos especialmente con aquellos más cercanos a él o a ella (los amigos y los conocidos); es decir que la vida social del joven se desarrolla fundamentalmente con sus pares.

En este mismo sentido, un segundo elemento que se subraya en el análisis, es el hecho de que la construcción de la identidad juvenil se emprende en la cotidianidad, a partir de nuevas y variadas simbolizaciones que están en constante movimiento, donde los espacios no tienen fronteras (Maffesoli, 1990: 78); las relaciones entre las personas que viven en las ciudades, tienden a ser impersonales, anónimas y temporales (Cohen, 1999). Un comportamiento individual puede ser fomentado y reforzado por la influencia de ciertos grupos, pues el gran tamaño de la heterogénea población urbana y la relativa anonimidad que esta ofrece a sus miembros, favorecería la condición de cometer actos delictivos en mayor proporción en los centros urbanos grandes que en el campo.

Un elemento que se resalta de lo anterior es el hecho de que en una sociedad globalizada, se posibilitan nuevas, posibles y múltiples formas de interacción gracias a los medios de comunicación y las tecnologías, que a su vez, influyen definitivamente en el moldeamiento de la identidad del joven. Así es que la identidad del joven es un constructo permanente, no se concibe como algo estático como tampoco incoherente y sin sentido. Con la experiencia el joven irá incorporando nuevos significados al estilo de vida que busca, abandonando otros, adscribiéndose a ciertos significantes, etc. Las subculturas juveniles proporcionan a los jóvenes gran cantidad de materiales con los que identificarse y construir su identidad (Slideboom.com, s.f.).

La construcción de la identidad del joven delincuente se produce en la cotidianidad de las calles de la ciudad, donde se configuran las subculturas contestatarias y disidentes, por ejemplo, a partir de la invención de léxicos nuevos que pueden ser entendidos por los propios pares que lo comparten y que surgen como nuevas expresiones del lenguaje en la ciudad. También, en los diferentes roles que la sociedad y la realidad le imponen como hijo, estudiante, trabajador, padre adolescente, jefe de pandillas y líder o miembro de redes en el tráfico de drogas. Con todos estos elementos en la calle se crean patrones y estilos de vida propios de grupos subculturales de jóvenes⁴.

La particularidad de la subcultura juvenil es su extrema variedad de significados, derivada de la muy diferente posición de unos y otros jóvenes, pero que, a pesar de ello, han de enfrentar parecida construcción social acerca de lo que significa ser joven. (Slideboom.com, s.f.)

Iniciación en el consumo y el delito en el ámbito familiar

En este apartado se busca mostrar que la iniciación del joven en el uso/consumo de SPA y en actividades ilícitas, obedece a procesos de socialización en la familia. La aproximación a la socialización familiar es relevante ya que las primeras experiencias de los jóvenes infractores en el uso de drogas y actividades ilícitas, es resultado de la imitación de la conducta de personas con las que se tiene algún vínculo de parentesco (padres, hermanos, tíos, primos, o cuidadores).

⁴ "Por subculturas juveniles entendemos una serie de significados y modos de expresión comunes a una parte de la juventud que cristalizan en los diferentes estilos juveniles que comprenden un estilo musical concreto, una imagen y un atuendo reconocible y una serie de actitudes sociopolíticas" (Slideboom.com, s.f.).

Se trata de mostrar que el inicio del joven en conductas delictivas se relaciona directamente con la experiencia de formación en el núcleo familiar. Se busca resaltar la evidencia de múltiples experiencias negativas en el proceso de socialización primaria de los jóvenes (como el maltrato infantil, el abandono, el mal ejemplo, etc.) que favorecen la propensión al desarrollo de conductas antinormativas en el niño.

Muchos de los actos delictivos por los que son procesados los menores de edad como: homicidios, lesiones físicas, agresiones sexuales y robos con intimidación, en la mayoría de los casos son realizados por estos adolescentes que han interiorizado patrones inadecuados de comportamiento, fuertes sentimientos de desesperanza y frustración debido a la falta de oportunidades para lograr objetivos personales positivos (como ingresar a la escuela y tener una familia estable), lo que va incubando en el joven un resentimiento social por la exclusión que experimenta. Generalmente son personas que al interiorizar un sentimiento de resentimiento, muchas veces con el deseo de buscar venganza por una experiencia violenta donde resultaron víctimas o heredaron enemigos por deudas de sus padres o cuidadores, reproducen y exteriorizan comportamientos similares a los aprendidos. Parte de su conducta es el desprecio hacia otras personas especialmente aquellas que en algún momento lo han maltratado físicamente, o han generado algún tipo de denuncia en contra. Esta fuerte tendencia de sentimientos de frustración, resentimiento y deseos de venganza desatan en el adolescente conductas agresivas hacia otros.

Por lo regular la conducta delictiva se inicia con prácticas como la sustracción de objetos del ámbito del hogar, con lo que se va perdiendo el miedo al robo; luego, en lugares del vecindario como las tiendas, los negocios; más adelante, en otros barrios o en el centro de la ciudad para no ser fichados en el barrio.

Las familias de los jóvenes infractores estudiadas, se caracterizan por tener patrones de crianza en los que no se expresan manifestaciones positivas de afecto ni solidaridad entre sus miembros. Por el contrario, predominan manifestaciones de individualismo, autoritarismo, resentimiento y venganza entre sus miembros. Patrones de conducta arraigados en el ambiente conflictivo y de violencia transmitidos en las formas de crianza que el niño ha recibido de sus padres, que a su vez son producto de historias de vida violentas que ellos (sus padres) vivieron y que se reproducen en el grupo familiar en las relaciones interpersonales.

Las pautas de crianza en estas familias conllevan a un aprendizaje imitativo de modelos generacionales en torno a prácticas ilícitas, hábitos de consumo y vida callejera, que poco a poco van perfilando en la personalidad la costumbre de transgredir la norma. Para definitivamente terminar con la

vida en la calle, a través del vínculo con amigos consumidores de SPA y el involucramiento progresivo en el mundo del delito.

Algunos rasgos de la estructura familiar

La mayoría de las familias observadas son migrantes del campo, en algunos casos por situación de desplazamiento forzado⁵. Se ubican en zonas periféricas de la ciudad de Manizales en las comunas 2, 9, 5⁶, por lo general en terrenos de alto riesgo de deslizamiento. Los padres de familia trabajan en actividades de cualquier índole de informalidad. Generalmente se presentan más oportunidades para la mujer, bien sea como empleada doméstica, mesera en bares, restaurantes, oficios de aseo. El padre de familia asume trabajos como vendedor ambulante, puesto de frutas, coter, o en otros casos, cuando llega a la ciudad, empieza a asociarse con actividades ilícitas como expendedor de droga, o reducidor en el barrio⁷.

Con relación al nivel educativo de los padres, se registra un promedio de formación de básica primaria incompleto en un 70%, y el estado civil que predomina es la unión libre o convivencia transitoria, con poca tendencia a la unión legal. Predomina la familia extensa y monoparental o conformada por un solo progenitor, siendo la madre o la abuela, las figuras de autoridad más directas para el adolescente. Cabe resaltar que se presenta el aumento de la familia monoparental, con madres adolescentes cabeza de familia a causa de abusos, violaciones, ejercicio de la prostitución, poca planificación familiar, embarazos no planeados o noviazgos a tempranas edades.

En el ámbito familiar entendido como aquel grupo de personas que se consideran próximas, con las que se comparten vínculos afectivos e intimidad, aquellas en quienes se confía más allá del tiempo, de la distancia y más allá de lazos de sangre⁸, se diferencian varios tipos de familia.

El tipo de familia de mayor preeminencia es la *familia extensa* en un 60%, seguida de la *familia monoparental* o con un solo progenitor en un 30%

⁵ Algunos municipios de procedencia por desplazamiento son: Manzanares, Pensilvania, Salamina, Supía, Apía, Riosucio, Belalcázar, Samaná, Marquetalia, entre otros.

⁶ Los barrios correspondientes a las comunas son: Comuna 2: Galán, Estrada, Sierra Morena, Las Delicias, El Tachuelo, Camino del Medio. Comuna 9: Persia Bajo, Eucalipto, La Isabela. Comuna 5 o Ciudadela del Norte: San Sebastián, Sinaí, Solferino, Comuneros, Villa Hermosa.

⁷ Las familias tienen una fuente de ingresos familiar con un promedio de \$250.000 por mes, aunque se observaron rangos muy bajos por valor de \$50.000 y \$100.000. En la mayoría de las familias las personas que proveen al grupo son la madre, el hijo mayor o los abuelos, pues en muy pocos casos el padre se hace responsable de los gastos del hogar.

⁸ Para Horrocks, la familia es el lugar donde se crean las primeras y decisivas aspiraciones de vida, donde se socializa un conocimiento que más que información, es sabiduría, porque en ella se transmite un juicio sobre los asuntos esenciales de la vida humana, que enlaza lo cognitivo con lo emocional y que es producto de la experiencia vivida por los mayores (1999: 13-21).

constituida por el padre o la madre que no tiene pareja y vive al menos con un hijo menor de 18 años.

Dentro de la familia monoparental, en el caso de la madre cabeza de hogar, se presentan circunstancias como el madresolterismo, la viudez, o ausencia del padre por encontrarse en la cárcel. En estos casos, generalmente la madre cabeza de hogar, no recibe apoyo de la pareja anterior, ni de su familia, y regularmente tiene horarios de trabajo muy extensos que no le permiten que asista al cuidado de sus hijos. Las ocupaciones habitualmente son como: meseras en restaurantes, ejerciendo trabajos sexuales y/o en bares, empleada doméstica, vendedora ambulante.

En el caso de que el padre sea la cabeza de hogar (que significativamente se encuentra en menor proporción), se presenta también como resultado de la viudez, o abandono de la madre del hogar, por ejercer actividades laborales fuera de la ciudad o por estar purgando alguna pena en la cárcel. El padre se ocupa regularmente en actividades laborales como: obrero de construcción, coterero en la galería, taxista, venta de chance, puesto ambulante de frutas o dulces, tráfico de droga, y no asume la total crianza del menor, dejando a cargo de esta responsabilidad a sus abuelos, tíos, primos adultos o quienes convivan en la casa.

Otras tipologías de familia encontradas en el trabajo de campo, que permitieron una comprensión de la formación de las estructuras familiares y la construcción de sus vínculos afectivos, son las *familias transitorias*: que son aquellas personas con las que se tiene un vínculo parental, con las cuales convive el joven por temporadas. Por dichos lugares circula el adolescente a partir de sus 12 años de edad, visitando las residencias de abuelos con lazos afectivos fuertes, tíos, primos, suegros o amigos de la familia.

Permanecen en dichos hogares por temporadas cortas, de acuerdo a intereses particulares, como evasión de posibles capturas, deudas en la calle, la realización de actividades ilícitas y para suplir necesidades básicas como vestido y comida de los familiares. En estos casos se utiliza el chantaje emocional para obtener dinero que generalmente termina invirtiéndose en el consumo de SPA.

Finalmente, dentro del tipo de familias se pueden señalar las "familias de alianza", que son aquellos 'guetos', 'combos' o 'parche' a los cuales los jóvenes infractores a pesar de no tener un vínculo de consanguinidad le atribuyen la cualidad de 'familia', con cuyos miembros se establece relaciones de solidaridad y fraternidad que llegan a considerarse formas de paternidad o hermandad, pero que son efímeras en el tiempo. Regularmente su lugar de encuentro es 'la olla'.

Relatos de experiencias de primeros contactos con SPA y prácticas de hurto

En familias de la población observada se encuentra que el rol de los padres lo asumen frecuentemente los abuelos paternos o maternos, en gran medida por irresponsabilidad de los padres. Los padres no cumplen con ninguna de sus obligaciones como cuidadores de sus hijos, no les brindan ni dan muestras de afecto, ni ejemplo de respeto. Por el contrario, los valores, la desconfianza y la permisividad excesiva que son promovidos por la figura paternal que se construye en el núcleo familiar, hacen que no existan reglas claras en cuanto al deber ser de los miembros de la familia. De otra parte el maltrato físico, la agresividad y el abandono crean un ambiente humano negativo para la formación de la personalidad de los jóvenes. Veamos algunos de los relatos que ilustran la cotidianidad en que se desarrolla la sociabilidad de estas familias.

Yo me acuerdo como si fuera ayer que mi mamá me 'pegaba' [castigo físico] por nada, eso sí, con lo que encontrara, un zapato, el cable de la plancha. Mi cucho [papá] era más agresivo, una vez me cogió a plan [castigo físico con machete], porque me pilló [observó] fumando vareta [marihuana] en la casa, y como yo estaba todo ido [bajo los efectos de la marihuana] pues ni entendí nada hasta el otro día que sí estaba todo molido. Entre hermanos también peliábamos mucho por bobadas porque se la quieren montar [demostrar poder] a uno por chino [pequeño] y me toca hacerme sentir, con alguna punta [arma cortopunzante] y todo [...]. (Chucho)

Las situaciones de abandono, maltrato, falta de afecto derivan en resentimiento, rabia, impotencia y rebeldía de parte del joven que lo va conduciendo al consumo de drogas como un escape a la presión psicológica que experimenta.

[...] con mi cucha [mamá] yo me entiendo siempre. Los fines de semana ella prefiere que meta [consumo] vicio en la casa porque así no corro peligro que me maten. Dice ella, que cuando ella viene y me encuentra amurao [efectos del bazuco] o llebao pues, nada [no hay problema]; se relaja y sale [se tranquiliza y se va], pues sabe que a veces me pongo agresivo y le doy [le pego] [...] ella se aguanta porque tiene muchas cosas de qué arrepentirse sobre todo cuando yo era chinga [niño], ese man [hombre] que tuvo como marido me daba [pegaba] cada rato, como a rata [muy duro] [...] y ella nunca me defendía [...] es duro ver que ya la cucha [mamá] no lo quiere a uno y prefiere cualquier marica [grosería] de la calle. Entonces yo creo que mi refugio es el vicio. Eso quedó de sus llegadas tarde. También de lo que veía desde la sala de la casa, pues cada rato cuando esos manes [hombres] se comían [tenían relaciones sexuales] a

mamá en frente [...] yo por eso casi no hablo de esto porque a veces me aburro de mi vida de chiquito otras veces [pienso que], pues a la final me tocó esto [...]. (Largo)

El abandono de los padres hace que los jóvenes tengan que hacerse su propia vida en la calle, que el joven no desarrolle ninguna responsabilidad consigo mismo ni con los demás, que los padres pierdan toda autoridad moral para orientar a sus hijos, y que las relaciones muchas veces se reduzcan al utilitarismo.

Yo he estado bajo la crianza de mi papá. Él trabaja en una buena empresa y vive con otra señora. Yo permanezco más donde mi abuela [...] ella sí es una mamá de verdad. Cuando mi papá y ella [la mamá] se separaron pues yo también llevé del bulto [pasar dificultades] porque me sacaron del colegio y después tuve que vivir un tiempo con ella [mamá] y otro con mi papá [...] Finalmente me mamé [se cansó] de eso y de sacarle plata a los dos [papá y mamá] sin necesidad. Entonces hablé con mi abuela y me recibió en la casa y así fue más fácil todo [...] ¿me entiende?, portarme mal, dejar de ir al colegio y pedirle plata a mi papá más fácil, ya empecé a desaparecerme por días y así fui cogiendo canchita [experiencia] [...]. (Camión)

Mi papá es un tipo al que yo solamente lo tengo para pedirle billete [dinero], pues ese man [padre] y yo no tenemos nada que ver, ¿me entiende? [...] siempre me amenaza que si yo lo veo fumando entonces lo casco [agresión física] pero qué, ese man es más torcido [mentiroso] que yo, pues también mete [consume drogas] entonces de qué habla [...]. (Rojas)

Ni mi padre ni ella se entienden, dicen todo el tiempo cosas, pero ya a ninguno le creo, yo sé que mi papá mete [consume droga] bazuco, entonces con qué derecho me exige cosas. Mi madre siempre ha sido mantenida entonces yo no sé con quién vivir, por eso voy donde el Cholo [jibaro del barrio] y se me olvida esta clase de problemas. (Fressa)

Como señala Álvarez (2002), la violencia se aprende y se relaciona con procesos de adaptación en la interacción de la vida cotidiana de las personas. El maltrato físico genera estados de temor, ansiedad y otras situaciones psicológicas profundamente lesivas a la personalidad de quienes lo experimentan (Álvarez, 2002: 45).

Violencia y consumo de drogas configuran una simbiosis en la que se desenvuelven las relaciones interpersonales que son interiorizadas por el joven en la socialización primaria. Esta simbiosis constituye la realidad de la vida cotidiana de las familias, no es ajena al joven, sino que hace parte de su vida intersubjetiva.

Así es que la realidad, que entendemos como una simbiosis de violencia y drogas, fundamenta la iniciación del joven en el mundo del consumo de SPA y del delito. Es decir, que frente a esa realidad que le toca vivir, lo que cuenta es su capacidad de respuesta y adaptación, pues es la única forma de lograr mantenerse en su medio social. En este mismo sentido, su realidad intersubjetiva es un mundo en el que se comparte y se aprende con otros. En términos de Berger (2006: 38), no se puede existir en la vida cotidiana sin interactuar y comunicarse continuamente con otros. Así es que en la dinámica cotidiana de la familia, es que el joven aprende a consumir SPA y adquiere las habilidades para delinquir.

Miremos algunos ejemplos:

Siempre en la casa el ejemplo de mi mamá era pasar los sábados en el bar de la esquina [...] En mi casa nadie decía nada, todos o mejor cada uno por un lado diferente. Mi tío, un perro [insulto], era como un papá pero con él aprendí todo lo de la calle, a fumar marihuana y cuando tenía hambre a pegarme de una bolsa de pega [pegante bóxer], pues con eso uno se siente diferente como en otro planeta [...] ¿sí me entiende? [...] después de la presión en la cabeza y sentirla muy caliente [por la aspiración de los vapores del pegante], uno se siente tranquilo, como nuevo, con ideas raras.

Mi hermanita menor también está metiendo mucho pues mi mamá no la cuida, y yo no la cuidó tampoco. Así fue toda mi niñez [...] en otro planeta, tuve que comer mucha mierda, por eso a veces pienso que esta vida no vale nada [...] También aprendí a robarles a mis tías, a la vieja [mamá] y a mi hermana menor pues era la más bobita y se dejaba.

A mí no me gusta estudiar, una boleta [desagrado] a veces me parece que es perder el tiempo, prefiero estar con amigos y trabajar de vez en cuando pal vicio o para ir al estadio porque allá si es más bacano con todos esos manes [amigos], además mi novia también es de esas [...]. (John Alex)

Para muchos jóvenes el ‘vicio’ en la casa es normal, el que quiera consume droga y el robar es algo que se debe aprender rápido en la familia y de ser necesario a los miembros de la familia, pues es donde se presenta mayor oportunidad y menos riesgo. Porque aprender a robar es un “modo de vida para lujos, el vicio y a veces para las mujeres”.

Yo inicié robándole a mi mamá porque no mantenía en la casa, salía a trabajar y yo quedaba solo con mi hermana. Le robaba plata, aretes o anillos para comprarme marihuana, pues como era poquito lo que yo primero metía [consumo] entonces mi mamá no se daba cuenta, ya después sí, porque le aparecía menos plata y empezó a darse cuenta de lo que le hacía falta.

Mi hermanita me veía, pero nunca dijo nada por miedo, yo la chantajeaba con cosas para la escuela, es muy chiquita de siete años y no conocía lo que yo hacía.

También robaba cosas de la casa como la licuadora y la herramienta del tío. Otra cosa que hacía era que feriba [vender] mis cosas como los buzos de marca y zapatos, luego el nintendo, el waklman y casi todo, lo podía hacer porque la mayor parte del tiempo mantenía en la calle y no estudiando o en la casa cuidando a mi hermanita. También fui aprendiendo a robar con amigos en la calle, en las casas del barrio y las tiendas primero, ya después a las personas como a las mujeres que son más fáciles de robar [...]. (Piñacué)

Para los jóvenes presenciar escenas en las que sus padres consumen drogas hace parte de la rutina de la casa.

Yo estaba muy pelao [niño] cuando pillaba [observar] a mi papá y a mi cucha [madre] fumando cada rato, yo pensaba que era cigarrillo, pero tenía un olor muy raro y cuando iban a fumar se encerraban en una pieza vacía que había en el rancho [casa], yo fui creciendo y mi papá me mandaba donde Miguel por el encargo; el cucho Miguel siempre le mandaba a papá una bolsita que parecía leche en polvo, ¿me entiende?, eso era guardado en bolsitas pequeñas como donde empacan cominos, usted sabe, que uno de chino [niño] es muy curioso y una noche como que a mi cucho se le olvidó y dejó una bolsita de esas por ahí tirada, yo la cogí y se la mostré a unos chinos con los que yo andaba y desde ahí la probamos y me quedó gustando lo dulcecito del bazuco [...]. (Daniel)

Como se desprende de los relatos que hemos citado, la participación o el involucramiento del joven en el consumo de SPA y actividades indebidas o delictivas se suceden sin que el niño haya tenido plena conciencia de lo que está haciendo, sino de los roles mismos que le asignan los mayores y de los ejemplos que estos mismos le transmiten.

Mi madre desde muy chino [pequeño] me puso a campañarle [vigilar] las vueltas [actividad] de vicio sobre todo porque cuando uno es chinga [menor de 12 años] es más fácil volarse y dar aviso también, además con mis otros hermanitos, la misma vuelta de llevarlo en un coche de bebés cargados de vicio, o latas [armas cortopunzantes] para algún lado ¡sí entiende!, porque como casi no nos requisan la policía, además mi mamá es pinta [bonita] y pasa como si nada.

También otras veces yo iba y les compraba el vicio a todos mis tíos, papá y así manes que daban la liga [confianza] para yo ir teniendo lo mío [dinero], siempre me ganaba en el día como 10.000 pesos de los mandados, yo era el carrito [el de los mandados] de todos ellos hasta que ya fui creciendo y pedía más entonces se fueron mamando [quitar del negocio]. (Darío)

Las familias de los jóvenes de estudio, se caracterizan por el alto nivel de consumo de drogas como marihuana y bazuco acompañadas de alcohol (aguardiente o ron), consumidas con mayor frecuencia en los fines de semana. Esta situación degenera frecuentemente en actos de violencia intrafamiliar, pues luego de que los mayores se encuentran bajo los efectos de las drogas y particularmente en estado de embriaguez se generan las discusiones y los altercados en los que, por lo regular, el padre agrede físicamente a la madre, el hijo interviene, y desborda en agresiones verbales, amenazas, llegándose hasta el uso de armas.

Son en estas constantes situaciones conflictivas en la casa, en las que se produce y se reproduce la violencia y el consumo, que conllevan al joven a la toma de decisiones como evadir el espacio y frecuentar su grupo de pares, quienes sin normas ni condicionamientos le generan confianza y apoyo moral al joven, en otros casos ellos terminan por frecuentar el sitio de expendio como refugio o modo de escape a los problemas familiares o simplemente como una forma de ocio en el uso tiempo.

El escenario de la calle

“Es solo una vuelta, pero hágale papito, sino se muere de hambre [...]”

La socialización del niño con actividades delictivas y el uso de SPA en el ámbito familiar, inducen poco a poco al joven a escalar en estas prácticas a media que entra en contacto con su grupo de pares en el mundo de la calle. El involucramiento del joven en actividades ilícitas y consumo de SPA en la calle, se presenta en la interacción con las amistades que se establecen con los pares del vecindario o del barrio que proceden de familias con características similares en los patrones de socialización. Poco a poco la participación en actos delictivos y el consumo de SPA con el grupo de pares va cobrando un valor simbólico en el desarrollo de la personalidad, convirtiéndose en una manera de ganar reconocimiento y aceptación ante el grupo de pares. Hasta que la infracción se vuelve prácticamente una condición en la interacción con los pares. En el siguiente apartado, haremos una breve descripción del tipo de ilícitos que el joven comete y la forma como se inicia en ellos en el ámbito de la calle.

Modalidades de ilícitos cometidos por el joven en la calle

La generalidad de los ilícitos que cometen los jóvenes es el hurto, de cuya utilidad se satisfacen placeres personales y el consumo de sustancias

como la marihuana y/o el bazuco preferiblemente. Luego de un tiempo estos jóvenes, que no tienen ningún control familiar, ingresan a algunas de las pandillas de las comunas a través de sus amigos. A continuación se relacionan algunos de los tipos de hurto que se expresan en los testimonios recogidos, los cuales se han organizado en dos grandes modalidades de acuerdo a su complejidad: hurtos simples y hurtos compuestos.

a) *Los hurtos simples*

Son aquellos ejecutados por un solo individuo que en la mayoría de los casos se conoce: 'de quieto'⁹, 'de escape'¹⁰, raponazo¹¹, 'silenciadores'¹². Este tipo de hurtos, se caracterizan porque no son el resultado de un trabajo de planeación compleja. No representan una gran suma de dinero para quien lo ejecuta y la 'ganancia' del mismo termina derrochándose en satisfacciones y placeres personales, entre ellos el consumo de SPA¹³. El tipo de hurto simple requiere cierta destreza y agilidad física y mental. Requiere conocer los lugares de la ciudad donde es factible el robo, con vías de escape para sortear los riesgos de ser capturado y conocer en el momento de realizarlo. Veamos algunos ejemplos:

De quieto uno a veces se pinta [se pone en evidencia] mucho con la gente. Eso se hace pero cuando se está bien acompañado de una puntísima [arma blanca]. Pero de escape hay que tener buen pique p que no lo cojan a uno, en el centro es lo más fácil pues está cerca de la galemba [sector galería] y así uno se puede perder de los tombos [policías], sin dar visajes [llamar la atención]. Siempre hay que salirles al paso. (Wilson)

En la técnica de *silenciador*, por lo general se buscan las aglomeraciones de gente para sustraer sigilosamente de los bolsos, bolsillos, morrales, maletines o mochilas de los transeúntes (preferiblemente mujeres que son más vulnerables), los objetos personales. Esta modalidad de robo se realiza en cualquier hora del día, especialmente en épocas de FERIA. Algunos testimonios ilustran la forma de proceder en estos casos:

⁹ Consiste en inmovilizar a la víctima amenazándola con un arma blanca (regularmente), mientras se le roba.

¹⁰ Sustraer de la víctima los objetos personales de sus prendas (bolsillos, bolsos) sin que esta se dé cuenta.

¹¹ Arrebatarse a la víctima sus objetos personales (celulares, joyas, etc.) y emprender la huida.

¹² Robar a la víctima a través de la amenaza y la intimidación.

¹³ Los hurtos simples se representan en artículos como celulares, morrales, ipod, bolsos de dama, CDs, pasacintas, electrodomésticos, cuerdas de luz, jaleo de repuestos para carro o moto.

Cuando son fiestas siempre paga subir a la Plaza Bolívar, o Parque Caldas, pues allí está la liga [dinero] pa' la noche. Lo celulares más que todo, o cadenas o bolsos, uno mira que tire pinta que demuestre algo [que la víctima tenga algo de valor]. Hay viejas [mujeres] que andan con chaquetas de cuero y bolsos finos, esas son; o manes [hombres] con llaves de carros hablando por celular en medio de la gente, eso sí, tiene que haber bastante gente para que no se note nada y dejar todo el mundo sano. Por la veintitrés [avenida] hay viejas muy dormidas que ponen el bolso hacia atrás y no se fijan en bolsillos abiertos o cuando uno les abre y les saca todo. Una vez me tocó en un almacén de zapatos de la veintitrés; estaba lleno y la china [mujer joven] más dormida dejó el bolso en donde uno se mide los zapatos y toda engorilada [distráida], cuando se dio media vuelta ya iba lejos, ese día coroné 300.000, me hice el día, porque era sábado de rumba ¡sí! (Demon)

Esos son los más fáciles, las chinas son las más bobas, siempre se lo ponen atrás en el pantalón o en el bolso. Cuando les raponeo primero le miro la pinta a la china, y ya sé si vale la pena o no. Son todas despistadas cuando van con otras amigas ahí caminando, yo lo hago mucho por la avenida Santander, por los bares [...] por ahí por las universidades siempre dan el pago. (Chucho)

b) Los hurtos compuestos o estructurados

Son aquellos que se realizan con tres o más personas implicadas, cada una realiza una tarea específica a la hora de ejecutarlo. Estos robos se vuelven atractivos para el joven que delinque porque pueden lucrarse con sumas considerables de dinero. Son también oportunidades para demostrar su capacidad delincencial ante 'el duro', como suele llamársele al líder del grupo. Al cual muchas veces se le ofrecen regalos, a fin de congraciarse y así ganar mayor reconocimiento con el fin de que siempre lo tenga en cuenta para nuevos ilícitos¹⁴. Este tipo de hurto se realiza entre un grupo de tres a ocho de acuerdo al hecho ilícito. Generalmente se utilizan armas de fuego para impresionar más fácil a la víctima, y armas cortopunzantes para generar pánico durante el mismo.

En el hurto planeado¹⁵ participan básicamente tres jóvenes que cumplen varias funciones: *El campanero*, que es aquel que vigila e informa a los demás asaltantes de las personas que están transitando. *El cerebro*, que es el intelectual del grupo, y es quien planea el robo, rastrea el sitio y dirige la acción en el momento del hurto. *El acompañante*, que es quien ejecuta la acción misma del robo, jugando un papel importante pues debe ser ágil y astuto para realizar en la práctica lo planeado.

¹⁴ El hecho de participar de este tipo de actividades, le significa al adolescente renombre en el círculo de amigos.

¹⁵ El hurto planeado se dirige a supermercados, apartamentos, parqueaderos, chalets, busetas, almacenes de ropa y calzado, tiendas de ventas, misceláneas, estancuillos.

La simbiosis del grupo durante la acción del hurto se logra por la sociabilidad lograda en el *parche*¹⁶. En muchos casos, los hurtos se complejizan al involucrarse en homicidios, o en otros hechos graves que atentan contra la integridad física de las víctimas. Los relatos que se ilustran a continuación, dan cuenta de las modalidades de robo, así como formas de procedimiento.

Robo a la propiedad privada. La primera modalidad es la de los jóvenes que se especializan en el robo de apartamentos. Esta actividad se planifica antes de realizarla y cada uno de los miembros desarrolla una tarea específica en la acción. Se hurtan todo clase de objetos de valor que se encuentren en la residencia asaltada.

Nosotros estamos en la juega [atentos a realizar cualquier ilícito] cuando se nos va acabando la plástica [...] nada [...] miramos dónde está el roto [momento de cometer el hurto], una vez robamos por Chipre, una chimba [belleza] de apartamento era fácil la entrada por detrás y todo. Lo bajamos de todo: televisor, equipo, discman y una cámara, plata no tenían. También hemos goliado [hurtado] cuando vamos a farras a algún apartacho [apartamento] y después caemos [volvemos a robar] en forma por todo, es muy fácil sin tanta escama. (Lápiz)

El caso de Juan es la historia de un hurto a un apartamento como resultado de la venganza por celos. Inicia cuando Juan planea un hurto contra su compañero sexual quien es mayor de edad, y con quien sostiene una relación de pareja desde varios meses atrás.

Era un sábado, habíamos metido mucha vareta [marihuana] en el apartamento del man [compañero sexual de Juan], a mí me gustaba el man pero después de un tiempo lo vi con vueltas raras [muestras de infidelidad] sacándome el culo [desplante] para vernos [...] el man era arquitecto y tenía de todo lo que yo quería, muchos lujos: televisor, equipo, nevera, computador, licor, de todo. Ese día le dije que si quería que yo invitaba a otros dos compañeros para estar los cuatro y el man como era de dañado dijo que sí. Estábamos muy güelidos [con efectos de droga] con pases [cocaína] y todo, las rumbas con ese man son por lo alto; cuando llegaron aquellos manes ya sabían qué hacer, en un descuido amarramos a ese man, lo amordazamos y nos empacamos todo; el portátil, 700.000 pesos que tenía, DVD, de todo, hasta chorro [licor]. Eso después no lo llevamos donde otro loco [persona] buena gente y lo vendimos y por mitad todo [...]. (Juan)

¹⁶ Grupo de amigos con los que practican actividades ilícitas y consumo.

El testimonio muestra un hurto planeado por varios jóvenes, compañeros sexuales. La coartada que llevó a uno de los jóvenes a cometer el asalto, fue guiada por deseos de venganza ante la supuesta infidelidad de su compañero sexual.

Otro ejemplo del robo a apartamento nos lo relata Paredes:

Éramos cinco pa' la vuelta [actividad ilícita], eso fue un día que jugó el once y el nacho. Veníamos del estadio famados [efectos de droga], con la turra [efecto de droga] encima cuando miro una puerta ajustada, y le echo la gafa al parcero [amigo] y sisas [así] fue de una, entramos de una, como siempre andamos con el fierro [revólver] y las puntas [arma blanca] por si algo; entonces los encerramos en el baño, les tapamos la boca y las manos, eran un par de cuchitos [ancianos], cogimos lo que más pudimos, comimos y todo, como a las tres de la mañana salimos y nadie por ahí, dejamos a los cuchitos sanos [libres] y nosotros pues quedamos relinquiados [con dinero] con todo eso [...]. (Paredes)

El relato anterior nos permite ver cómo la calle es simplemente un lugar de ocasiones fortuitas donde el estar en el 'parche' representa la posibilidad de sacarle provecho a las situaciones que se presenten. Se demuestra en el caso, la importancia del grupo para actuar conjuntamente en la coyuntura, además de la destreza y la determinación sin pensar en las consecuencias.

Para terminar los ejemplos de la modalidad de robo a apartamentos tenemos el testimonio de Pablo, un joven de 15 años de edad, que es contratado por un abogado, quien busca saldar las cuentas de sus clientes a través de un cobro obligado con el robo de su apartamento.

Cuando tenía 15 años, me conocía toda la galería de Manizales, porque sabían que yo era severo [muy] ladrón y ya había probado toda clase de drogas, ahora último estaba cogido con la heroína, entonces me presentaron un cucho y me dijo que me tenía una vuelta [ilícito] y sí, hice más de un robo con él. En el último me dijo, mire tiene que entrar a tal condominio y el sábado está solo el apartamento y yo le dije que cómo sabía eso, y él me dijo no ve que a ese marica [grosería] le lleve un caso [proceso judicial] y se hizo el guevón [grosería] con la plata y él piensa que voy a dejar eso así. Y yo le dije: ¿es que usted es abogado? y me dijo que sí. Entonces me fui con otro parcero [amigo] a la vuelta. Encañonamos al portero, mientras yo subía el parce se quedaba poniendo cuidado y ganaba la vuelta. Ese día por la noche nos trajimos un portátil, un DVD y \$2'000.000 en plata, fuimos con el cucho y partimos la vuelta y me hice la rumba con mera heroína, no duró sino una noche la lana [el dinero] [...]. (Pablo)

Cada uno de los actores del robo cumple funciones específicas, su pensamiento y dinámica están centrados en la consecución del hecho delictivo. Así es que se requiere gran creatividad y rapidez mental en la acción, manejo del espacio, habilidad en el manejo de las armas y dominio del cuerpo. En muchos casos no consideran ni se interesan por las consecuencias de orden legal que se puedan presentar. Debido a que este tipo de hurtos son complejos porque implican contar con habilidades individuales y la coordinación conjunta de acciones; cuando se ejecutan a cabalidad son considerados un éxito, y generalmente termina celebrándose con el consumo de drogas.

Robo a proveedores y establecimientos públicos. El 'Sarco', comenta que a temprana edad se inició en el hurto y el consumo de pegante, marihuana y bazuco (según los ingresos de sus robos). De la vida con su familia recuerda sobre todo situaciones de maltrato físico de sus padres y demás familiares. Desde muy niño aprendió a tener dinero, pues era una forma para no ser discriminado en la familia. Cuenta que se sentía humillado por su madre, quien le sacaba en cara la comida que le daba; desde entonces optó por irse a la calle como lugar de refugio. Sus amigos o 'parceros' lo reconocen y lo respetan por su astucia en los robos. Practica toda clase de robos, especialmente aquellos que se consideran grandes. Sus relatos permiten conocer el modo de operar de los jóvenes en las actividades ilícitas de hurto a tiendas en los barrios.

Un día robamos en una tienda que queda por La Leonora, no tenía rejas y ya sabía toda la vuelta [planeado el robo] desde qué horas entraba el cucho, a qué horas salía y con quién, qué vendía, hasta el sótano ya lo tenía visto. En esas vueltas [robos] uno tiene que ser bien abeja [conocer bien] todo, ahí también había un billar, entonces pues más breve [fácil] porque yo jugaba con varios amigos [...] También tenía hablado el domicilio, un chino [niño] que se podía joder en cualquier momento, le pinté la vuelta y tolis [listo] ese sábado en la noche le caí al cucho. Era fin de mes, tenía harta plata porque también pagan los fiaos y había más plata. Cogí al cucho de quieto, lo amarramos, lo jodimos con un alambre, lo metimos al sótano y empacamos lo que más podíamos. El chino estaba algo asustado porque, según él, nunca había usado un arma, pero que cuando ya se está en la vuelta no se puede echar pa'trás, entonces recogimos todo y salimos como a las 3:00 a.m., nadie por ahí pa' que nos azararán, cogimos un taxi hasta la Kevin, ahí el chino cogió lo de él y se fue el mariquita ese. Yo llegué donde Prado y guardé todo lo demás, el mariquita no se las pilló pero me quedé con toda la plata [...] al otro día celebramos con salchichón y trago de la tienda, además le pagué unos maduros [tabacos de marihuana y bazuco] que le debía al man, salí a vender el resto para seguir en la rumba. (Sarco)

Los robos a proveedores, tiendas y misceláneas de los barrios, son prácticas relativamente sencillas, generalmente son lugares bien conocidos, porque son frecuentados por lo jóvenes que realizan el hecho. En el momento de realizar el ilícito, el líder del grupo designa los roles que cada uno debe cumplir. Por lo regular, portan armas como revólveres o armas de corto alcance. Los jóvenes, ven en este tipo de acciones una especie de juego que debe hacerse de forma rápida y ágil para luego emprender la huida sin ser capturados. Este tipo de robos, lo realizan en los días en que se pagan las quincenas, o en fines de semana. En los asaltos aprovechan el factor sorpresa, preferiblemente cuando los propietarios de las tiendas se encuentran solos y no existe vigilancia continua. Ahora veamos un fragmento que nos ilustra el robo a proveedores:

Siempre esperamos el carro arriba en el Solfe [barrio] en el plan o en El Carmen también hemos hecho vueltas [hurtos] entre varios. Cada uno con un ocho, o un fierro [revólver] eso si es de ligereza, hay manes conductores braveros [agresivos] pero breve, no comemos de ninguna. A lo que vamos. Primero, le decimos "la plata marica que no estoy jugando", uno ataca por la derecha, otro por la izquierda, se cogen de quietos, y si esta fácil la vuelta sueltan la plata de una, si no, toca darles a quemar. Ya no se puede uno patraciar [dudar] ¿me entiende? Los otros manes se hacen atrás del carro, y adelante también, una vez éramos como ocho para la vuelta del carro de Coca-Cola, y cuando son otros carros, lo hacemos solamente los mismos tres parceros. Si coronamos bien, pero esos manes saben lo que les espera cuando van por allá, a surtir las tiendas y todo eso. (Alexa)

Otra modalidad de robo que practican los jóvenes es la que hacen a los conductores pasajeros del transporte urbano.

Robo al transporte público. Esta práctica delictiva va dirigida al robo de los conductores de buses, taxis o a los mismos pasajeros que hacen uso del medio de transporte. Para el caso del robo a los buses, regularmente lo comete un grupo de jóvenes (entre tres o cuatro) quienes desempeñan diferentes tareas, cuyo objetivo en conjunto es mantener el control sobre las víctimas mientras se realiza la operación, siempre manteniéndose alerta frente a cualquier situación que ponga en riesgo su acción.

Cada uno de los miembros del grupo que realiza el asalto debe tener bien interiorizada su tarea. Por lo regular uno de ellos se hace pasar por pasajero durante el recorrido del bus; uno más paga el pasaje normal y sube como pasajero, otros dos entran por la puerta de atrás del bus. De esta manera se toman el vehículo y amenazan al conductor y a los pasajeros con armas de fuego. Tratan siempre de mantener controlado el pánico de los pasajeros. En el siguiente caso, solamente dos jóvenes realizan el asalto a un bus:

Yo soy tremenda gacela [ágil] pa' eso sí me tengo confianza [...] me acuerdo que era navidad y no tenía nada [dinero] y la china [novia] pues pidiendo cuerda [manifestación de afecto]. Además siempre hay que salirle con algo al chino [hijo] mío, y a la suegra de vez en cuando [...] ese día cogimos un man [amigo] y yo un Cosmobus, iba bien reluquiao [bastante producido] como con 830.000 y eso que lo cogimos tarde [...] yo lo cogí de quieto y el otro man amenazaba la gente, unas viejas ahí gritaban pero pues nada ese man [amigo] y yo siempre nos hemos entendido con eso, siempre andamos con pasamontaña y yo con gorra y chaqueta, las vueltas son breves [la acción es rápida] y al piso descolgamos hasta cruzar a San Cayeto y así [...] yo le di al man como 300.000 no más, ¡sí es que yo soy la figura! (Figura)

En este caso, solo se hurta al conductor, al cual se le ha hecho inteligencia, pues se conoce su ruta, número de pasajeros, y cantidad de dinero del día. Este atraco regularmente se hace en el último recorrido del bus, momento en cual hay menos pasajeros, para evitar el riesgo y tener el mayor producido del conductor.

El papel que cumple el muchacho que hace las veces de pasajero, es dar la señal a los demás asaltantes de que pasajeros llevan dinero y pertenencias para efectuar un robo seguro y ágil. Este a su vez tiene identificada la cantidad de pasajeros que se transporta regularmente y la ruta final del bus.

Un sábado más que todo, pues hay más gente y nos craneamos [inventar] la cosa fácil, pagamos el pasaje común y corriente y desde las sillas de atrás del bus o la buseta analizamos el que nos va a dar el pago [hurto fácil]. Lo seguimos hasta La Enea y ¡tra! [...] en una parte sola se baja de todo, hay manes [hombres] o viejas [mujeres] ¿sí ve?, que se ponen hablar por celular en la buseta, o se ponen a dar bomba [llamar la atención] con cualquier cosa y pues eso es lo que traque [ocasiona el hurto]. Así hemos hecho bastantes en esa ruta, y a Villamaría también. (Chinche Viejo)

Una vez cogimos un colectivo pa Villamaría ahí en Fundadores, ya teníamos la vuelta cantada, llegando al Paraíso atracamos el colectivo [...] viejas [mujeres] con bolsos de cuero, celulares, plata, un poco de cosa ahí [...] nos bajamos de una y echamos pa ese monte, cuando al rato escuchamos motos de los tombo [policías] que nos buscaban. Ahí tocó devolverles el regalito, al parcerito le alcanzaron a dar en un pie y yo le di su pepazo al tomo [policía]. Seguimos corriendo con el man [compañero] así todo herido, hasta que llegamos donde un parcerito [amigo] que nos escondió y ya, el man herido lo llevamos a un puesto de salud, el man sí quedó cojo porque nunca se hizo sacar esa bala, lo más triste fue que tocó repartir esa vuelta [dinero] entre muchos porque nos descachamos ahí con el man que nos escondió [...]. (Perro)

En este relato se resalta el rol que cumple el 'líder', pues es quien designa los roles del grupo o de quienes participan en el ilícito. Es quien toma las decisiones en caso de peligro, pero también protege y dirige la huida final. A nivel del grupo se establecen metas claras, como no levantar sospechas con sus víctimas, lo cual implica actuar con cautela. El 'líder', además, debe mostrar ante los demás que es capaz de asumir riesgos demostrando seguridad y control absoluto en el momento de los hechos. El 'líder' también debe tener previsto la forma de emprender la huida después del hecho y tener un lugar de llegada identificado. Igualmente, pensar en alternativas de escape en caso de presentarse dificultades o posibles capturas.

Debido a los imponderables que muchas veces surgen en este tipo de asaltos, es posible que los jóvenes terminen cometiendo delitos más graves como el asesinato, sin que ello implique ningún tipo de remordimiento para el joven, como lo relata 'Piña':

Otra vez el man [amigo] y yo, en el plan del Solfe, yendo pa' Comuneros, sabíamos la ruta de la buseta, nos le metimos al man [conductor] y ¡quieto marica [grosería] saque toda la plata!, el man lo que sacó fue un machete a dame [pegarme] y ¡pra! [...] su tiro en la cabeza, sacamos la plata y suerte [huyeron]. Con esa vuelta si nos calentamos [pusimos en evidencia] harto, ya después mandaban a un man [agente] de civil en las busetas pa' identificarnos, pero salao [sin suerte] porque ya teníamos otros contactos [informantes] que nos habían cantado la vuelta. (Piña)

Dentro de la tipificación que podemos hacer del robo al transporte público encontramos el robo en taxi. Esta modalidad la hace un grupo conformado por adultos y jóvenes quienes conocen bien a su víctima. Habitualmente los asaltantes usan un taxi para pasear por la ciudad e identificar posibles ilícitos, sin despertar sospecha.

Cuando mi hermano tuvo el taxi como un año, fueron muchas las vueltas [ilícitos] que alcanzamos hacer. Yo me acuerdo, dizque del paseo millonario; eso es tener el man [hombre] ya visto o sea un man que se lo recomiendan a uno, o los mismos manes que uno ya sabe que tienen las relucas [bastante dinero], pues mi hermano como se mueve por toda la ciudad pues él sabe de eso. Y esa vez, el man lo drogamos con escopolamina y esperamos como 4 horas, el man fue y nos llevó al cajero y sacó toda la plata, después le dimos su muenda y lo dejamos en Tres Puertas. Ese día ellos hicieron la vuelta, yo campanié [informaba en caso de peligro] todo ese rato, éramos cuatro y con fierro [armas de fuego] por si la vuelta se ponía peluda [difícil]. (Dorada)

Como se observa, en este tipo de ilícitos, muchas veces los familiares hacen partícipes a los jóvenes de la actividad delictiva, asignándoles roles específicos en el ilícito.

Ese fue el primer hurto que hice, me dio mucho miedo pero como estaba con mi hermano pues nada. Le robamos a un cucho de un carro, íbamos en el taxi y paramos en un parqueadero de un edificio que queda en Palermo, mi hermano es un loco y sacó lo suyo, le robamos el pasacinta y la plata, el celular y un anillo de oro, mi hermano lo encuelló y yo saqué todo del carro del man, mi hermano ya sabía cómo iba a ser la vuelta y listo felices [...]. (Chepe)

Esta práctica ilícita que implica experiencia de quienes dirigen la operación en actividades ilícitas de alto riesgo, incluso para cometer asesinatos, requiere que mantengan bien cohesionados a los integrantes del grupo de tal forma que se conozcan muy bien entre sí, para que la coordinación de las acciones sean exitosas. Igualmente se les instruye en realizar acciones violentas con las víctimas de ser necesario, para no poner en riesgo el robo.

Intervienen adultos y menores de edad, todos integrantes del grupo. En este caso con suficiente experiencia en cometer homicidios, u otro tipo de actividades ilícitas de mayor riesgo. Con el tiempo adquieren usos, costumbres y formas de conducta que son aceptados por los otros integrantes. De este modo, entre todos los miembros experimentan cierta solidaridad en la medida en que hay aceptación y adaptación a las diferentes personalidades dentro de grupo y de sus obligaciones. Además comparten la sensación de protección del grupo si cumplen con los objetivos trazados por los líderes. Con el fin de cumplir las tareas del grupo, en la práctica delictiva no se escatima en violentar físicamente a la víctima, en muchos casos hasta provocarle la muerte.

Mediante algunos testimonios podemos ilustrar lo dicho:

La vuelta tiene que ser de noche, simplemente la china [mujer] se va hasta el Parque Caldas y coge un taxi para que la lleve a San José, o La Avanzada parte alta y todo está calculado. Cuando se baja la china, entonces le caemos al taxista y le bajamos [quitamos] todo, pasacinta, plata, lo que traiga de valor, celular, waklman, radiotaxi, esas cosas que sí pagan. Somos tres o cuatro con la china que es la que hace la mayor parte de la vuelta porque ella mira que sea cachizudito [bien vestido] y que el man [hombre] tire pinta que demuestre algo. (Careroca)

Cogimos un taxi, éramos tres, ahí por la avenida del centro, que nos llevará hasta El Guamal parte alta, y llegando a un matorral, lo cogimos de quieto, el man [hombre] no podía hacer nada inmovilizado del todo, lo amarramos, le tapamos esa boca y lo metimos en la parte de atrás del taxi, cuando al ratico el radioteléfono [operador de radio] llamando al man [taxista], y como no nos podíamos reportar la pelada [operadora de radio] insistía, entonces pidió refuerzos de otros taxistas para que buscaran al man, le robamos lo que alcanzamos, plata, alhajas y el pasacinta, la chinga [el menor del grupo] nos estaba esperando en otro carro particular pa' volarnos y listo cogimos pa'l roto [lugar de expendio de drogas] a vender y cambiar por maduros [tabacos de marihuana y bazuco] pa' seguir en la fiesta. (Hércules)

El otro día hicimos la misma pero el man [taxista] era perro [insulto] y nos la hizo, por Ondas del Otún íbamos en un taxi, el man [taxista] dejó el monitor prendido y escucharon todo los demás taxistas, uff todo lo que le decíamos, cuando nos aterrizan con palos, y un guayo [revólver], los otros manes como eran grandes se volaron con la plata y una de oro y me dijeron tranquilo chinga que ahí nos vemos, a mí me cogieron y me llevaron pa'l puente Olivares, me iban a matar esos hijueputas [insulto], me dieron una trilla [agresión física] ni la gonorrea [grosería], uff, y llega un mario [policía] ahí todo sapo, que no que el chino es menor de edad y se meten en vueltas [problemas] peores y eso, que tranquilo que me mandaban unos días pa' La Linda [centro de rehabilitación] y que si salía a lo mismo me pelaban [cometer homicidio], entonces fui a dar al Hospitalito y llegué a La Linda todo fracturado y moreteado, pero nada esta no se queda así; usted cree después de que me salve de esa, hay que ser más ajisoso [audaz]. (Aurelio)

Con los testimonios presentados hasta aquí, se muestran las diversas formas y modalidades de delitos en que incurren los jóvenes infractores, además de otros que solo mencionamos como: el robo de supermercados, el soborno, el robo de los bienes de la ciudad.

“Probar finura ante el grupo de pares”

El escenario social de la calle, paulatinamente va configurando en el joven modelos conductuales que en el imaginario del adolescente estimulan el deseo y la necesidad de liderazgo. Así es que el joven al ingresar al mundo de la calle, busca influir sobre los amigos para ser tomado en cuenta en las actividades que el grupo realiza. De esta forma, aceptan los retos que el grupo o el ‘parche’ le imponen para iniciarse en el hurto y el consumo de SPA, para “probar finura”, como dicen ellos:

[...] al parche lo une principalmente la droga porque ahí llegan todos a consumir. Al igual el robo. Una vez metidos en esto, se convierte en rutina

asaltar en la calle, en el bus y donde den el pago. Pues decidí que si me iban a matar por pandillero mejor me mataran robando y drogado. (Paredes)

El parche y las actividades delincuenciales. El Ingreso al ‘parche’, se da a través de la amistad que se teje con el ‘parcero’¹⁷. Este ‘parcero’ permanece en el ‘parche’¹⁸, es un joven con aparente convencimiento de lo que hace, no lo inquietan los apuros de la vida con eficiencia ni las urgencias de la productividad. Los ‘parceros’ pasan la mayor parte del tiempo hablando, por momentos jugando, largos ratos en un silencio vacío, mientras piensan en medio de sus ‘trabas’¹⁹ la vida que llevan. Su vida está guiada por odios, venganzas o amores utilitaristas. En ese ambiente de grupo se sienten seguros y confiados de sus pares.

Mi vida la he vivido más en la calle que en la casa [...] me quedaba en la calle con mis amigos y si no en la casa de los vecinos, la vida mía es gaminiar [estar en la calle sin normas] y fumar de eso, siempre con los míos es donde me siento confiado. (Lápiz)

El ‘parcero’ de la calle, rompe sus relaciones del hogar por múltiples conflictos familiares y sociales, lo tipifica el nomadismo; sin embargo, son mundos paralelos entre modos de vida “de” o “en” la calle; los ‘parceros’ “de” y “en” calle²⁰. De cualquier forma, estos modos de vida tienen en común un *modus operandi* de transgresión a la norma (bien sea por la actividad delictiva o por el consumo de drogas ilegales).

La amistad delincencial se genera en la necesidad que tiene el joven de procurarse un grupo de amigos dentro del barrio, la necesidad de socializar y empezar a tener actividades fuera de casa. Las formas de sociabilidad entre jóvenes infractores se presentan en la identificación de gustos, de aficiones, en la búsqueda de procurarse y satisfacer sus fantasías materiales, a través de prácticas delictivas y de uso de sustancias psicoactivas. En la rutina de la calle, de compartir experiencias parecidas con los otros, es donde surgen los vínculos afectivos y de amistad, y también los vínculos delincuenciales.

El ponerse a prueba. Dentro del grupo de pares se desarrollan actividades que implican el deseo personal de ganar prestigio ante los otros jóvenes como realizar actividades de alto riesgo ligado a la búsqueda de

¹⁷ El amigo que acompaña y cuida al otro como a sí mismo en cuestiones que impliquen riesgo, como en las prácticas delictivas.

¹⁸ Grupo de amigos con los que practica actividades ilícitas y consumo.

¹⁹ Estar bajo efecto de las drogas.

²⁰ El ‘parcero’ “de la calle” es aquel que duerme y vive en la calle, mientras que el ‘parcero’ “en la calle” duerme en refugios, albergues o en ‘la olla’ (expendio de droga).

satisfacciones materiales, o el consumo de alcohol y otras drogas como medio recreativo, y de interacción con sus iguales, como forma de demostrar una mayoría de edad. Con el ideal de pertenecer a un grupo y ser tomado en cuenta como parte activa y productiva del grupo, el joven acepta los condicionamientos que moral y psíquicamente le imponen los pares como la realización de hurtos o consumo de SPA para “probar finura”. Sus hurtos están enfocados básicamente contra la propiedad privada, microtráfico, hurto de carros y motos (conocido como ‘jaladores’)²¹, reducidos²², hurto de mercancía, prostitución o proxenetismo. Las prácticas delictivas mencionadas muchas veces, son realizadas por los jóvenes para sostener un consumo de drogas, y otras veces aquellos que consumen drogas lo hacen para cometer ilícitos, creándose un círculo vicioso de delinquir para consumir y consumir para delinquir.

Aquellas actividades diferentes al hurto y a la venta de estupefacientes que dan un ingreso mínimo al joven son: vender frutas, CDs piratas, dulces en los buses, limpiar parabrisas en los semáforos, hacer mandados en las tiendas, lavar carros, o servir de ayudante en talleres de mecánica. Estas actividades temporales no son económicamente atractivos para el joven pues debe dedicar gran parte de su tiempo a esta labor y gana poco dinero, en algunas ocasiones entre 10 o 30 mil pesos al día (“si el día está bueno”). Por lo tanto, este trabajo informal que muchas veces no deja para un sustento diario, induce muchas veces al joven al involucramiento en actividades ilícitas como robar y vender drogas en la ciudad, en la cual puede llegar ganarse 50 mil pesos al día o más de acuerdo al *jíbaro*²⁴ y/o al número de compradores por día en el sector.

El dinero que gana el joven de dichas actividades se gasta en satisfacer necesidades personales como ropa y alimentación, y también en diversión con amigos o con su novia y en el consumo de SPA. De otro lado, se compran armas para efectuar delitos, como armas de fuego y armas blancas. Algunos muchachos adquieren motos como medio de transporte eficaz para sus actividades ilícitas o divertirse con sus amistades. Otros jóvenes aportan parte del dinero de sus ilícitos a su madre o abuela quienes son sus referentes parentales de cuidado y protección generalmente.

²¹ Jaladores: hurtadores de partes de los vehículos.

²² Reducidos: dedicados al cambio de artículos robados por droga.

²³ Jíbaro: dueño del sitio de expendio de drogas.

²⁴ Se hace referencia a usar ropa de marca, con estampado de personajes de la farándula. Asimismo, es representativo desde muy tempranas edades el uso de tatuajes alusivos a la violencia o al satanismo, al consumo de drogas, al erotismo; figuras de animales salvajes, rostros de Cristos; y otros como los nombres de la pareja. Todo ello constituye una gestualidad y lenguaje propio del mundo callejero.

Otro elemento que lleva al joven a ponerse a prueba, se relaciona con la imagen que quiere proyectar ante el grupo. Estar “a la moda”²⁵ se constituye en una condición importante para diferenciarse de los otros y emular a los líderes del grupo que tiene como modelo. De esta manera, el adolescente se vincula y establece relaciones sociales con un colectivo frente a y con el cual se va construyendo una identidad personal.

El uso de armas. El joven infractor se inicia con porte de armas blancas, como puntas, hasta que desarrolla habilidad en su manejo, y posteriormente obtiene armas de mayor poder como las armas de fuego como resultado de las recompensas por su participación en actividades ilícitas. Con el uso de armas se incrementa la posibilidad de realizar actividades ilícitas de mayor riesgo.

El deseo de emulación y competir con los amigos y por lograr mayor reconocimiento, lo impulsan a realizar acciones ilegales cada vez de mayor envergadura. La persistencia en el delito va a depender esencialmente de la permanencia en el grupo delincuencial y la frecuencia con que lleven a cabo ‘las vueltas’, con lo que el joven experimenta un proceso de aprendizaje permanente.

El duro. Es un joven que tiene una notoria ascendencia dentro del grupo. Generalmente se muestra con una actitud agresiva e impulsiva como resultado del mismo rol que desempeña como jefe en las acciones delinCUenciales (hurtos, homicidios, lesiones físicas). Este comportamiento del duro, impone respeto y crea lazos fuertes entre sus iguales y muchas veces es visto como protector del barrio (el matón).

Una vez el grupo de ‘parceros’ se consolida como pandilla, se establecen reglas de obligatorio cumplimiento en el grupo. Por ejemplo: la pelea a piedra entre ellos, se vuelve una especie de rito en el que se practica la violencia y el riesgo, como señala uno de ellos, la pelea a piedra es “áspera pero divertida [...] comenzamos como un juego a tirar piedra [...] pero las cosas se van tornando en serio [...]” y pronto se convierte en un enfrentamiento sangriento.

Las pandillas barriales. La pandilla busca apropiarse de un territorio. Literalmente, está sembrada sobre una porción de tierra donde ejerce un dominio indiscutido, extendida entre un número determinado de cuadras o calles. Allí se impone, se construye una frontera invisible, un dominio en tanto se ejerce control sobre la circulación de las personas y de cosas. “Nunca nos dejamos sabotear el territorio, pa’ nosotros es sagrado”, se dice continuamente. Para los habitantes del barrio se vuelve una situación

²⁵ Las sustancias psicoactivas de mayor distribución son: marihuana, bazuco, perico, pepas, papelito, leiris, popper.

de inseguridad permanente pues el tránsito de una persona ajena al barrio, puede ser objeto de cualquier tipo de asalto.

Los integrantes y las prácticas de la pandilla se conjugan en el *parche*. Es el sitio de encuentro, el espacio físico donde se renueva la cita día a día. El punto de reunión juega un papel esencial en la identidad grupal, pues no es un lugar cualquiera, es un punto fijo. Con frecuencia es un lugar abierto escogido justamente por su centralidad en el espacio público; otras veces, es un rincón apartado libre de la mirada incómoda del vecino. Los primeros (los espacios abiertos) son los más comunes, siguiendo la norma del desafío, hacerse visible es parte del código pandillero. En medio de esta variedad de motivos el territorio opera como justificación determinante: ‘parcharse’ en un sitio significa una marca de dominio sobre un terreno cuyos confines están en permanente disputa. El ‘parche’ está investido de poderosa fuerza de atracción: “no sé lo que tiene esa esquina para agrupar a la gente, no sé [...] algo extraño. Es como una fuerza”. ‘Parcharse’ significa pegarse, en efecto, algo imposible de ocultar.

“Con el parche uno busca que lo vean parado en una determinada esquina y hacer algo pa’ que le cojan miedo”, se alimenta de ser un espectáculo porque “uno busca que lo vean”, ahí se congela el gesto ‘parcero’, es tener la ansiosa necesidad de reconocimiento, de ser aceptado y visto, es una especie de protesta muda.

“El parche es todo”, se vuelve una consigna para el joven pues en él se sienten situados “en la vida del mundo”, desafían la realidad circundante. El ‘parche’ se vuelve entonces, una expresión de las microculturas urbanas que emerge como lugar y como proceso de articulación social en un sector de jóvenes en búsqueda de sentido, de confianza y legitimidad.

Microtráfico, jíbaros y ‘ollas’

Propiamente el microtráfico es una actividad ilícita que consiste en el mercadeo de dosis mínimas de drogas²⁶, en la ciudad es una actividad realizada frecuentemente por jóvenes, llamados ‘carritos-cachorros’²⁷ que son enganchados y vigilados por un ‘jíbaro’²⁸. Los ‘carritos’ o ‘cachorros’ se destacan dentro del grupo de pares, por su tenacidad y habilidad para realizar este tipo de trabajos sin dejarse pillar de las autoridades. La actividad implica desplazarse por sitios estratégicos como calles principales,

²⁶ Son jóvenes que hacen mandados por orden del jíbaro, portando droga ilegalmente. El joven hace las veces de traficante por un determinado sector de la ciudad. Porta la droga “en un canguro, bolsillos de sus pantalones, chaquetas”, pasando por desapercibido ante autoridades.

²⁷ Líder del grupo, mayor distribuidor de droga, dueño de la olla o sitio de expendio.

²⁸ Dosis o porción de ‘perico’ que se comparte con otro usador de drogas.

o situarse en parques, o lugares públicos como centros comerciales en los cuales se distribuye la droga.

El microtráfico no implica necesariamente una organización plenamente jerarquizada, pues muchos de sus miembros funcionan apenas como 'apéndices' o 'asociados' a un grupo (o cartel) de comercialización de droga. En muchas ocasiones es el grupo familiar (padres, hermanos, primos, tíos, sobrinos, ahijados, amigos de 'vueltas', etc.), quien realiza la actividad de distribución.

Dentro de las actividades del microtráfico los niños además de hacer mandados en el expendio de drogas para los padres, los adultos mayores (abuelos) u otras personas del barrio, sirven de compañía de los adultos para no despertar sospechas con la policía en los sitios de expendio. En algunos casos las mujeres embarazadas aprovechan su condición especial para el transporte y comercialización de las drogas, o en los coches en los cuales transportan a los bebés ocultan la droga.

Los 'carritos' en su labor de vender droga, improvisan amistades con los compradores, con quienes se comunican con gestos (miradas, silbidos, jerga o códigos callejeros) que les permiten pasar desapercibidos ante los demás, en el momento de la venta de las sustancias. En algunos casos cuando el comprador es habitual se puede presentar un intercambio de algún objeto de valor, por la dosis de droga.

La participación en el microtráfico genera en el joven cierto apremio por la obtención de dinero aparentemente fácil. El involucramiento de los jóvenes en el microtráfico de la ciudad, surge también por las variadas predisposiciones que experimenta el joven a su edad. A las que se atribuye su vitalidad, tenacidad para hacer actividades que impliquen cierto riesgo, pero también la necesidad de poner a prueba su cuerpo con nuevas experiencias lúdicas como el consumo de sustancias psicoactivas.

La actividad del microtráfico se realiza en la calle improvisando amistades y ostentando lujos, fantasías y comodidades materiales. Como señala Abric:

El consumo de psicoactivas está permeado por la modalidad de microtráfico en las calles, mediante el cual se crean vínculos afectivos que están disponibles en sus redes sociales inmediatas, ejerciendo un impacto sobre el proceso de construcción de quiénes somos, quiénes son los otros, es decir, con la representación que el joven tiene de sí mismo en relación a los demás. (1999: 13)

'La olla' o sitio de expendio de drogas es el lugar más concurrido por aquellos jóvenes que tienen un consumo problemático de drogas. Allí

se consume todo tipo de drogas sin ningún control. El uso de sustancias, varía desde el pegante, pasando por la marihuana y el bazuco, hasta las pepas y la cocaína o 'perico'. La olla es además un punto de encuentro donde se celebran y se planean golpes delictivos.

En el ambiente de 'la olla' se comparten e intercambian pipas de bazuco, los tabacos o 'cachos' de marihuana, jeringas de heroína, 'pases'²⁹ de 'perico' o bolsas de 'pega'. Durante la permanencia en el lugar se generan diálogos en torno a temas como el éxito de algún hurto, la realización de un homicidio y en general de todo tipo de actividad ilícita, con lo que se hace alarde de la suficiencia en la capacidad delictiva.

[...] hablamos de las cosas buenas que nos pasan, por ejemplo, cuando nos volamos de un toambo [policía], o de los feos [Fiscalía], o coronamos una vuelta [actividad] de robo en algún apartamento, o casa. También cuando hacemos bien las tareas que nos manda el duro [líder], [...] entre charla y charla nos pasamos la pipa de bazuco que es la que más pega aquí para nosotros, nos quedamos toda la noche contando a veces lo mismo o simplemente mirando pa'l piso o cualquier otro lado. (Aurelio)

Durante los encuentros en 'la olla' hay un comportamiento de camaradería, a medida que se cuentan con lujo de detalle las hazañas que satisfactoriamente cumplieron. El diálogo y el consumo de sustancias se vuelve una especie de ritual al rodar la pipa entre el círculo de amigos. A media que pasa el tiempo cada miembro del grupo compra más droga y le ofrece a los demás, lo que fortalece la integración entre los mismos.

Normalmente 'la olla' es una habitación grande con poca luz, sin sillas, ni mesas, en ocasiones cuenta con una llave o lavamanos para beber agua. Regularmente es alquilada por un 'jíbaro' (vendedor de droga). Allí se improvisa un rincón de la habitación para armar los 'varetos'³⁰ de marihuana y las pipas de bazuco³¹. El aire del lugar es muy contaminado por las diversas sustancias químicas que se consumen y por la cantidad de personas que lo visitan. Se escuchan risas, gritos, llantos, manifestaciones de euforia o conversaciones de aquellos que están bajo efectos de alguna droga (alucinaciones, delirios).

Existen diferentes sitios de expendio en la ciudad, en griles o bares, que en ocasiones funcionan con la complicidad del administrador o propietario del establecimiento. También funcionan en *residencias* (negocios públicos que brindan servicios de alojamiento por horas, noches o días según

²⁹ Cigarrillos de marihuana.

³⁰ Instrumento fabricado artesanalmente para el uso de bazuco.

³¹ En estos casos el 'jíbaro' actúa como un reducidor comprando objetos a menor precio, para revender y sacar utilidad.

la necesidad o el interés del cliente); o también, se encuentran ubicados en zonas verdes, alejados de la ciudad. Otras 'ollas' se ubican debajo de los puentes o en lugares de difícil acceso para la policía.

El ingreso de consumidores a 'las ollas' es indiscriminado y la función del 'jíbaro', es vender y mantener la armonía en 'la olla'. Así es que para permanecer en el lugar se requiere contar con dinero o algún objeto que represente valor para comprar o intercambiar por droga³².

Una de las condiciones que siempre ponen es, si tiene plata entra, sino se devuelve, es decir, si tiene algo pa' dejar, algún cambio de pisos [zapatos], camisas, pantalones, celular, billetera, la cédula, o cualquier cosa de valor pa' empeñar y darse en la cabeza [consumir]. Todo el tiempo entra y sale gente de aquí, por eso hay que estar en la juega [atento] con el que está avisando arriba cuando llega la tomba [policía] o los feos [detectives del Estado] pa' joderlo a uno o al man este [dueño de la olla]. Normalmente el campanero [especie de estafeta] avisa por medio de silbidos, o visajes [señales] con la mano. Además siempre se parquean de frente en una bicicleta para movilizarse más fácil y avisa con tiempo si hay peligro. Otras veces esos marios [policías] son todos vendidos piden la liga [dinero] al man dueño de la olla [...] y nos dejan sanos [libres], o sea nos dejan quedar y no dan tanto visaje [evidencia] con radios, motos y patrullas. (Hércules)

Dentro de las personas que frecuentan 'la olla' hay consumidores adultos que van en busca de jóvenes que bajo el efecto de alguna droga se venden sexualmente por dinero, para seguir consumiendo, o para pagar deudas al 'jíbaro' por mercancía fiada.

'El jíbaro' o dueño de 'la olla' generalmente se caracteriza por ser una persona ambiciosa que no establece diferencia entre el dinero y el consumo, pues su interés principal es lucrarse del negocio. La responsabilidad con el tipo de negocio lo hace una persona de carácter fuerte e imponente, que regularmente lidera bandas delincuenciales o planea actividades ilícitas como atracos u homicidios en la ciudad.

Para la seguridad de 'las ollas' los 'jíbaros' contratan a uno o varios 'campaneros' que regularmente son jóvenes (varones o mujeres) de entre 12 y 14 años de edad, quienes se ubican en lugares estratégicos cercanos a 'la olla' (como parques o colinas altas), con el fin de dar aviso a través de celulares para prevenir al 'jíbaro' sobre la presencia de las autoridades en el sector.

Entre los 'jíbaros' existen aquellos que son considerados como *mayoristas*: aquellos que compran 'la línea'³³ al por mayor, es decir la

³² Gran cantidad de droga.

³³ En términos de Bourdieu (2007), existe un conjunto de disposiciones adquiridas en los procesos de

compra que oscila entre 5 y 10 kilos por semana, la cual se trae desde las ciudades de Pereira, Cali y Medellín. Los 'jíbaros' *minoristas* son aquellos que se surten de los mayoristas y para adquirir mayores ganancias mezclan sustancias químicas degradantes con el fin de aumentar el volumen de la droga, particularmente en aquellas como: el bazuco, la cocaína y la heroína. Finalmente está el microtraficante (adolescente), que es aquel que porta y distribuye las dosis de droga por la ciudad.

El uso habitual de SPA y estilo de vida infractor

En lo dicho hasta el momento hemos tratado de subrayar de un lado, que en la cotidianidad del núcleo familiar son aprendidos los contenidos, las pautas de conducta o comportamiento y el conjunto de significados explicativos de las formas de socialización de los jóvenes infractores, y de otro lado, cómo dichas pautas de aprendizaje influyen necesariamente en el desarrollo de hábitos de consumo y prácticas delictivas. También se ha subrayado, cómo en el continuo en la vida del niño, lo aprendido en el núcleo familiar se refuerza posteriormente con el grupo de pares en el espacio de la calle donde el niño experimenta el desarrollo de la adolescencia y la juventud. Es decir que ese *habitus*³⁴ entre la vida del hogar y la vida en la calle, termina por moldear un 'estilo de vida': el del joven infractor.

Influencia de la familia en el consumo de drogas

Como se observó a través de los testimonios de los jóvenes consultados, el contacto con las drogas comienza en la infancia en dos situaciones: primero, por el modelo adictivo familiar, en el que el efecto demostrativo de los mayores al consumir drogas lícitas e ilícitas en compañía de los menores y en el ámbito doméstico induce directa o indirectamente a consumirlas. En segundo lugar se presenta un modelo sistémico, en el cual la familia o algunos de sus miembros entran a formar parte de las redes de comercialización de drogas o propiamente del microtráfico. En este caso por el involucramiento del niño en las actividades del mercado de las drogas.

socialización con los cuales los individuos terminan adaptando sus acciones a las necesidades del mundo social.

³⁴ Se enmarca en el Código de Infancia y Adolescencia - Ley 1098 de 2006. En términos generales, la adolescencia es el periodo de vida que inicia al finalizar la niñez y que termina al comenzar la vida adulta. Establecer rangos de edad para ello es un poco difícil aunque se ha estipulado que puede ir desde los 12 hasta los 18 años de edad desde el punto de vista legal (Código de Infancia y adolescencia - Ley 1098 de 2006, Capítulo 1, Artículo 3), en nuestro país la adolescencia termina a los 18 años cuando el individuo es considerado mayor de edad y por lo tanto adulto.

Con relación al modelo adictivo familiar, sobre el efecto ejemplarizante del comportamiento de los mayores en el uso indebido de las drogas Sanz et al. (2010) subrayan los factores de riesgo en el núcleo del hogar y la influencia en los niños:

Entre los posibles “factores de riesgo” o de “protección” que determinan el fenómeno del abuso de drogas, la familia juega un importante papel, ya que es un pilar fundamental en los adolescentes, no sólo porque conforma el espacio de socialización por excelencia, sino porque es aquí donde los adolescentes buscan las pautas fundamentales para orientarse en la vida. Desde el nacimiento hasta la adolescencia la familia es un ámbito privilegiado de formación de actitudes, habilidades y valores que permitirán que posteriormente el sujeto afronte una etapa vital decisiva, como es la adolescencia. La influencia de la familia puede ser contemplada desde las siguientes vertientes:

- Por una parte, el consumo de drogas en los padres puede propiciar el consumo de las mismas en los hijos, ya que los padres actúan como modelo de conducta para sus hijos. Además de esto, dicho consumo influye también de manera indirecta, incidiendo en las propias pautas de crianza y en las relaciones intrafamiliares, todo lo cual contribuye a crear entornos de mayor riesgo para el consumo por parte de los hijos.

- Otro factor de riesgo se refiere al “manejo familiar”, que consiste en las distintas habilidades de los padres para controlar la conducta de los hijos, tales como la supervisión, el establecimiento de normas y límites, las habilidades para negociar con los hijos, etc. En este sentido, los estilos educativos juegan un papel importante (sobreprotección, autoritarismo, permisividad).

- Por último, señalamos la existencia de problemas de relación en la familia y sus consecuencias en el clima familiar. La frecuencia de disputas y tensiones entre los padres, la frialdad en la relación y la falta de comunicación entre ellos, contribuyen a crear entornos de riesgo para los hijos. Por el contrario, los vínculos afectivos, el apego y la buena comunicación, son importantes factores de protección. (Sanz et al., 2010)

Siguiendo a Gimeno (1999), es importante tener en cuenta que para comprender los procesos de socialización, es crucial establecer una distinción entre los objetivos de socialización propiamente dicha, las prácticas utilizadas por los padres para ayudar a sus hijos a alcanzar esos objetivos y el estilo parental de los padres. Así, los patrones de crianza los podemos entender como un conjunto de actitudes de los padres hacia los hijos, que consideradas conjuntamente, crean un clima emocional en el que se expresan las conductas de los padres.

Algunas de estas conductas o roles de los padres, facilitan o dificultan alcanzar los objetivos de la socialización sana, dentro de los cuales incluyen la adquisición de habilidades específicas (sociales e intelectuales) de los hijos asociadas al desarrollo de condiciones personales como: la autonomía, el pensamiento crítico, la creatividad, la seguridad, etc. Aspectos que lógicamente no son los mismos en todas partes pues depende del contexto cultural al que se integra la familia; así como los valores y normas culturales que inciden en la conducta de los padres y el modo en que los hijos interpretan estas conductas y organizan la suya propia (Gimeno, 1999: 107). Es decir, que la delincuencia de los jóvenes guarda relación con el tipo de sociabilidad y la forma en que los padres han asumido su rol como orientadores de la conducta de sus hijos. Como lo ha señalado Aldler:

[...] el desempeño inadecuado del rol de los padres como los comportamientos ambivalentes y confusos frente al hijo, generan en éste desconfianza y provoca sentimientos negativos de inseguridad, que afectan la toma de decisiones del niño en las etapas siguientes del desarrollo de su personalidad. (1999: 144)

Dichas pautas de comportamiento que el niño recibe en el núcleo familiar, por imitación de patrones que se transmiten generacionalmente en torno a prácticas ilícitas y hábitos de consumo, generan predisposiciones en el joven que poco a poco moldean su personalidad, y predisponen al joven para que posteriormente en la calle desarrolle una vida delincencial compleja.

El uso de las drogas como 'habitus' de vida

La hipótesis que guía esta investigación ha sido mostrar desde la mirada empírica de los jóvenes infractores (asociadas al consumo de SPA prohibidas y el delito), que dichas prácticas obedecen a procesos de socialización subculturales en el ámbito familiar y en el mundo de la calle. En tal sentido, la subcultura del joven infractor obedece al aprendizaje de las formas pautadas de pensar, sentir y comportarse en los contextos en que ha sido socializado. Se ha tratado entonces de hacer una reconstrucción empírica de los espacios de socialización (la familia y la calle), y los tipos de interacción que se suceden en el proceso de formación que hacen que se desarrolle la formación de la personalidad del joven infractor.

Bajo el supuesto teórico de que las personas adquieren los rasgos de su personalidad en el proceso de formación, en razón a las experiencias vividas por ellas mismas, se puede señalar que las condiciones de pobreza

constituyen un factor significativo que incide en el involucramiento de los jóvenes en actividades ilícitas.

En términos de Kardiner (1945), la crianza infantil impone una configuración de rasgos de personalidad que son compartidos en la mayoría de casos por todos los miembros de una misma sociedad: esta estructura, a su vez, determina la forma y el contenido de las instituciones secundarias o “sistemas proyectivos, entre los que se cuentan la escuela, el arte, la religión, la mitología, el folclor, las ideologías” (Kardiner, 1945: 12), en fin, todo un estilo de vida. Para este autor el término personalidad básica se refiere a las habilidades psicológicas adaptativas compartidas por todos o la mayoría de los miembros de la sociedad, sobre el entendido de que la estructura básica de la personalidad es un producto inducido en los miembros de una sociedad por las mismas formas específicas que la caracterizan.

Para Bourdieu, “los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones producen *habitus*”, es decir, “principios organizadores de prácticas y representaciones” (2007: 86). Los *habitus* “se definen como un conjunto de *disposiciones* transferibles, estructuras estructuradas, predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios organizadores de prácticas” (Bourdieu, 2007: 86). En esta perspectiva, las predisposiciones hacia el uso de drogas en jóvenes infractores desarrollan particularidades en el pensamiento práctico. Formas particulares de comunicación: una jerga específica de comprensión en el dominio del entorno social. Junto al delito se crean imaginarios materiales e ideales; en tanto que tales representan expectativas específicas a nivel de los contenidos y las lógicas mismas de los contenidos. En últimas el *habitus* se configura sistemáticamente en una actividad cognitiva. Las personas las fabrican en función del ámbito social en que viven; es decir, de los estímulos sociales que reciben en valores, creencias, principios y sentidos de pertenencia o identificaciones. Siguiendo a Maffesoli (1990), es así que el adolescente desarrolla una sociabilidad, una manera de “estar juntos” que propicia prácticas colectivas caracterizadas por el ansia de afirmación radical de la vida, por un irrefrenable “querer vivir” mediante el cual se anhela sobrepasar los límites de lo instituido socialmente como posible. Esto es característico en general en la etapa de la adolescencia, pero lo que se quiere significar es la particularidad de esta experiencia en los jóvenes infractores.

El consumo de SPA y el involucramiento en actividades delictivas van haciendo de la vida algo cotidiano que da sentido a muchos o todos los aspectos de su actividad como sujeto, convirtiéndose en un estilo de vida.

El “vivir la vida intensamente” se expresa en el joven infractor como una idea transversal en su percepción del tiempo, el cual se conjuga con un

consumo de SPA desmedido. La vida se limita al día a día, como el esfuerzo por hacer del 'hoy' una experiencia única y total que debe aprovecharse al máximo, y se aprovecha con alegría y entusiasmo como si con la alegría de cada vivencia momentánea se conjurara la muerte. El joven infractor tiende a confundir el manejo del tiempo propio, adquiriendo relevancia la experiencia de vivir acorde a un tiempo ajeno y vivir cada vez con más fuerza la presión de los ritmos y las especulaciones sociales modernas del consumo (de la moda); lo que muchas veces se vuelve una motivación para realizar actividades de cualquier tipo (si es el caso delinquir), a fin de lograr los modelos de consumo que el mercado le impone.

Este joven infractor experimenta un disfrute por lo que sucede en el presente, le interesa el aquí y el ahora, y no es extraño a las extravagancias de la vida contemporánea, en la que muchas veces se pierde la percepción de la subjetividad, del control sobre la realidad del consumo. El joven infractor expresa generalmente una falta de control total en lo que respecta a las pautas de consumo de drogas, una tendencia a la conducta criminal y falta de dominio de su sexualidad. Se presentan también tentativas suicidas en sobredosis, amenazas de muerte, riñas, conflictos, peleas callejeras, etc.; a su vez, un alto grado de ansiedad o temor a la violencia, la cárcel y la muerte.

En fin, se puede señalar que el consumo se asocia fuertemente con un estilo de vida de alto riesgo. Siendo múltiples las circunstancias que empujan al joven a consumir drogas como: un dolor físico, psicológico (para escapar de alguna pérdida familiar o de ruptura de pareja, antecedentes familiares de delito, muerte de los padres o algún familiar de gran significado emocional, ausencia de un hogar, separación de los padres); para aumentar o disminuir la estimulación, con la ingesta de celebración de buenos momentos y asimilar los malos; se consume también para escapar de la realidad o enfrentarse a ella con más facilidad, para pertenecer a grupos sociales o aislarse de ellos, para evitar los compromisos interpersonales, o enmascarar o desenmascarar sentimientos personales.

En muchas situaciones el joven infractor se justifica en el uso de drogas argumentando acontecimientos reales o ficticios. En los adolescentes con alto índice de consumo de SPA, se ve motivado por la cruda realidad y la impotencia frente a los problemas. Sin embargo, tras esta realidad se encuentra un individuo cuya perspectiva desde sí mismo se caracteriza por una falta de voluntad en tratar de enfrentar y cambiar la adversidad de las circunstancias personales o su estilo de vida.

Lo dicho hasta el momento permite pensar que cuando se habla de adolescentes problemáticos, violentos, adictos, en definitiva, es necesario dirigir la mirada sobre el contexto social. Sorprenderá ver que aquello

que se atribuye a un devenir adolescente es en realidad un problema de la estructura social.

Desde la perspectiva de los jóvenes sujetos de estudio, el suyo es un mundo urbano, con imaginarios de un tiempo presente. No tienen claras sus opciones de futuro dadas las condiciones y vicisitudes de su vida cotidiana que se conduce en el afán de resolver lo inmediato y, por lo tanto, a no visibilizar horizontes de futuro claros (Bauman, 2007: 138). El tiempo presente se vive en la pandilla. Expresan la idea de aprovechar la vida porque es corta y una sola; anhelan el prestigio, tener plata para tener “buenas viejas” y “buena presencia”; viven esta vida porque les tocó y no creen en otra vida. Ven complicado cambiar de vida, como el integrarse al mundo laboral o superarse a través del estudio. Resaltan que su sentido de futuro se presenta mediante una pugna entre la realidad y los sueños, debido a que la incertidumbre es un elemento que tienen incorporado: “quién sabe si mañana estaremos vivos”. Lo que aparece como una paradoja porque enuncian su futuro cargado de sueños, pero los conflictos que experimentan configuran sentidos de vida y de muerte.

A manera de conclusión: la paradoja de la ‘rehabilitación’

Ante la problemática descrita se han creado en la ciudad de Manizales programas de rehabilitación encaminados a ofrecer alternativas de intervención, con el interés último de facilitar procesos de reinserción futura al medio social. Entre los centros de rehabilitación de jóvenes inculcados por infringir la ley con problemáticas asociadas al consumo de SPA, existen en la ciudad de Manizales instituciones³⁵ con programas de reeducación; que corresponde a aquellos niños(as), jóvenes adolescentes, que por encontrarse en situación de vulnerabilidad o por infringir la ley, necesitan de un centro especializado en reeducación, que garantice conjuntamente con su familia los derechos y deberes propios para la formación integral e inclusión social del menor afectado.

³⁵ La reeducación se sitúa en el ámbito de la Pedagogía en general como disciplina que educa al individuo de nuevo, se centra en el individuo que presenta dificultades de adicción a drogas y orienta tratamientos a comportamientos de inadaptación social.

En tanto práctica socioeducativa (denominada como pedagogía reeducativa) dicha práctica ha acudido tanto a principios y concepciones confesionales como a discursos, técnicas y dispositivos ubicados en el campo de la ciencia social y de la praxis pedagógica, proponiendo un objetivo específico, el cual es prevenir e intervenir poblaciones que se han precisado dentro de la categoría “jóvenes en conflicto con la ley”.

Instituciones como La Ciudadela los Zagales busca consolidar con su labor reeducativa el apoyar la reinserción social de los adolescentes inculcados por infringir la ley, a través de un proceso de intervención que contempla las dimensiones individuales, familiares, sociales en una modalidad residencial orientada a la restitución de sus derechos y el reconocimiento de sus responsabilidades personales. Promueve en el joven que ingresa a la Institución el aprendizaje y ejercicio de sus derechos y deberes, y el reconocimiento de la responsabilidad frente a sus actos. También favorece el desarrollo de habilidades y destrezas personales que refuercen su autonomía y faciliten su reinserción social, a través del fortalecimiento de las redes familiares, comunitarias e institucionales en torno a los y las adolescentes, a fin de que apoyen su proceso de intervención y reinserción social. Además, busca satisfacer necesidades básicas de residencia, seguridad, alimentación y vestuario del joven.

Finalmente, en el procedimiento del egreso se efectúa una evaluación conclusiva de la intervención, a partir de la cual se elabora un informe que es enviado al Juzgado correspondiente, por medio del cual se solicita el egreso. Este se realiza acompañado de la formalización de cierre del proceso de la rehabilitación con el joven, acompañado de los familiares o adulto responsable así como de profesionales (educadores y psicólogo) a cargo del caso. Sin embargo, frente al ideal de 'rehabilitación' se presenta una paradoja: una vez que el joven infractor egresa de la institución se ve enfrentado a las mismas condiciones de marginalidad y exclusión social, traducida en falta de oportunidades laborales y de todo tipo institucional que le permita construir un nuevo futuro. Este conjunto de factores entre otros, hacen que haya una alta probabilidad de que el joven en el reencuentro con los amigos del barrio recaiga en el consumo de SPA y en las mismas prácticas delictivas que realizaba antes de ingresar al proceso de 'rehabilitación', lo que termina constituyéndose en un ciclo vicioso sin solución de fondo.

Sobre la situación posterior a la rehabilitación no hay programa de seguimiento a los jóvenes y no se conocen estudios que den razón del proceso y los resultados. La problemática del joven infractor es una situación que crece progresivamente y no se vislumbran alternativas de solución a mediano plazo en las políticas públicas. Esta realidad nos plantea la necesidad de seguir profundizando en las investigaciones asociadas al uso problemático de las drogas en la ciudad en diferentes grupos poblacionales. Los estudios sobre esta temática serán de gran importancia en la región del Eje Cafetero donde se han registrado, por el Ministerio de Educación Nacional (2012), los índices más altos en consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de colegio y en edades cada vez más tempranas (entre los 10 y los 12 años).

Igualmente, a nivel nacional algunas estadísticas muestran a la ciudad de Manizales con una de las tasas más altas en indigencia³⁶.

Bibliografía

- ABRIC, Jean Claude. (1999). *Tendencias en el estudio de las representaciones sociales*. Revista MAGUARÉ. Universidad Nacional de Colombia. No.14.
- ALDLER, Alfred. (1999). *Comprender la vida*. España: Paidós.
- ALVAREZ, M. Aguirre E, J. 2002. *Niños, niñas y jóvenes vinculados al conflicto armado, guerreros sin sombra*. Buenaventura. Procuraduría General de la Nación.
- BAUMAN, Zygmunt. (2007). *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BERGER, Peter y LUCKMAN Thomas. (2006). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BOURDIEU, Pierre. (2007). *El sentido práctico*. Argentina: Siglo XXI.
- COHEN, Bruce. (1999). *Introducción a la sociología*. México: Mc Graw Hill.
- ELPAIS.COM.CO. (2009). "Hay 20 millones de pobres en Colombia". En: <http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Mayo012010/1pobreza.html>
- ELTIEMPO.COM. (2010). "Por qué delinque un niño bien". En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3838523>
- GIMENO, Adelina. (1999). *La familia: el desafío de la diversidad*. Barcelona: Ariel.
- HORROCKS, John E. (1999). *Psicología de la adolescencia*. México: Trillas ed. pp. 13-21.
- KARDINER, Abram. (1945). *El individuo y la sociedad: la psicodinámica de la organización social primitiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MAFFESOLI, Michel. (1990). *El tiempo de las tribus*. Barcelona: Icaria.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2012). *Estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar Colombia - 2011*. Bogotá.
- MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. (2007). *Política nacional para la reducción de sustancias psicoactivas y su impacto*. Bogotá.
- MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL y UNODOC. (2010). *La prevención en manos de los y las jóvenes*. Bogotá: Autor. En: <http://www.descentralizadrogas.gov.co/portals/0/La%20prevencion%20en%20manos%20de%20los%20jovenes.pdf> [Mayo 26 de 2010].
- NOTICIASRCN.COM. (2013). "Aumenta la participación de menores en actos delictivos". En: http://www.canalrcnmsn.com/noticias/aumenta_la_participaci%C3%B3n_de_menores_en_actos_delictivos
- SANZ, Mireya, MARTÍNEZ, Ana, IRAURGI, Loseba, GALÍNDEZ, Edurne, MUÑOZ, Ana y COSGAYA, Leire. (2010). "Influencia de la familia sobre el consumo de drogas en los jóvenes". En: <http://www.laondadigital.com/LaOnda/LaOnda/201-300/248/a2.htm> [Mayo 26, 2010].
- SLIDEBOOM.COM. (s.f.). "Subculturas". En: <http://www.slideboom.com/presentations/28905/Subculturas>
- VALENZUELA, José Manuel (coord.). (1998). *Procesos culturales de fin de siglo*. México: Centro Cultural Tijuana y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

³⁶ Elpais.com.co (2009) señala que los pobres en Colombia suman 19'899.144, en tanto que las personas que están sumidas en la pobreza extrema o indigencia suman 7'159.172.